

" ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION Y DESARROLLO DEL ELEMENTO HUMANO EN LAS EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

PRESENTA

JORGE MARTIN GARCIA DE ALBA MONTOYA

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION Y DESARROLLO DEL ELEMENTO HUMANO EN LAS EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS.

- PROLOGO

CAPITULO	1.	LA ADMINISTRACION.	- 1
	1.1	CAMPO DE LA ADMINISTRACION.	2
	1.2	EL PROCESO ADMINISTRATIVO.	4
	1.3	PREVISION.	
	1.4	PLANEACION.	
	1.5	ORGANIZACION.	5
	1.5	INTEGRACION.	6
	1.6	DIRECCION.	
	1.7	CONTROL.	
	1.8	CUADRO COMPARATIVO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO.	8
	1.8*	COMPARACION CON OTRAS CORRIENTES ADMINISTRATIVAS.	9
	1.9	IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACION POR OBJETIVOS.	22
	1.10	FINALIDADES.	23
CAPITULO	2.	LA FEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.	24
	2.1	IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.	
	2.2	DEFINICIONES DE CAPACITACION Y DE DESARROLLO.	27
	2.3	CARENCIA DE ESTOS ASPECTOS EN NUESTRO PAIS.	
	2.4	AUGE EN EL JAPON.	28
	2.5	CAPACITACION Y DESARROLLO EN EL JAPON.	29
	2,6	CAPACITACION Y DESARROLLO EN ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVA-	
		DAS EN NUESTRO PAIS.	30
	2.7	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (DIRECCION GENERAL -	
		DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO).	33
	2.8	FINALIDADES.	48
CAPITULO	3.	DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS.	49
	3.1	TEST Y EXAMENES PSICOTECNICOS.	
	3.2	OBJETIVOS.	54
	3.3	FUNCTIONES.	56
	3.4	DIVERSAS FORMAS DE CAPACITACION Y DESARROLLO.	57
	3.5	CAPACITACION INTERNA.	60
	3.€	CAPACITACION EXTERNA.	

CAPITULO	4.	DESARROLLO DE TECNICAS Y ESTRATEGIAS.	61
	4.1	ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL SOLICITANTE.	
	4.2	DETECTAR NECESIDADES.	62
	4.3	CUESTIONARIO.	64
	4.4	ENTREVISTAS A JEFES.	
	4.5	CARENCIAS.	65
	4.6	DESVIACIONES.	
CAPITULO	5.	INVESTIGACION DE CAMPO.	69
	5.1	DETERMINACION DEL PROBLEMA.	69
	5.2	FUENTES DE INFORMACION.	70
	5.3	DETERMINACION DEL UNIVERSO Y LA MUESTRA.	71
	5.4	ELABORACION DEL CUESTIONARIO PILOTO Y DEFINITIVO.	73
	5.5	APLICACION DEL CUESTIONARIO.	
	5.6	TABULACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA.	78
	5.7	INFORME DE LA INVESTIGACION DE CAMPO.	104
i i i			- 1 -
	_	· CONCLUSIONES.	110
and there is		Propressional Company of the Company	113

PROLOGO.

He preparado el presente seminario de investigación con el fín de orientar a todo aquel interesado en la función de la educación que imparten en las organizaciones a su personal, conocido comunmente como capacitación y desarrollo.

Puede ser que la investigación este un pco limitada debido a premuras en el tiempo y aunado a esto algunas limitaciones que se presentan en nuestro país — acerca de la facilidad para obtener la información necesaria y suficiente.

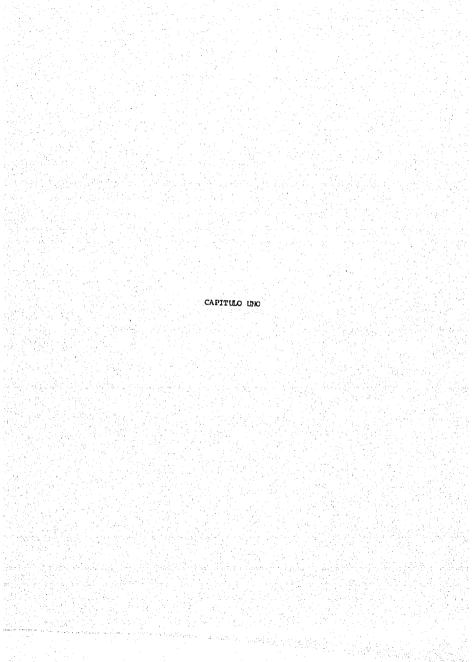
No pretendo descubrir lo ya conocido, sino mas bien hacer hincapié en los — aspectos que a mi juicio son de mayor trascendencia y por ende de mayor inte----rés en la situación presente en que vivimos.

Como idea de fondo presento una inquietud y un reto a las organizaciones — respecto a la trascendencia que tiene la educación y la formación de los ejecutivos, empleados y obreros para una nueva filosofía y práctica de las relaciones entre el trabajo, el hombre y la organización, que redunda en un Desarrollo Integral con mayor participación para el logro de los Objetivos de las Organizaciones.

Con todo esto es necesario establecer que la Administración por Objetivos es un procedimiento consistente en formular planes con la anticipación debida, con una serie de fases desde el principio hasta el fin.

Advierto que aun cuando la he llamado Administración por Objetivos, lo hice en razón de ser éste el nombre más común por el que todos lo conocemos en nues tro medio. Pero considero que es más preciso utilizar el concepto de Adminis—tración por Resultados, porque al hablar de Objetivos, parece dejar una idea —vaga de lo que se desea obtener; en tanto que Resultados nos obliga a precisarlos y cuantificarlos.

Por todo ello digo que es de tal importancia la Adopción de éste sistema para incrementar la productividad de las Empresas Públicas y Privadas.



CAPITULO 1.

1.1 CAMPO DE LA ADMINISTRACION.

La administración se forma del prefijo "ad" hacia, y de "ministratio" referente a su vez de "minister" vocablo compuesto de "minus", comparativo de inferioridad, y del sufijo "ter", que sirve como término de comparación. La etimología de minister es pues diametralmente opuesta a la de magister de "magis" comparativo de superioridad y de "ter".

Si pues "magister" (magistrado), indica una función de preminencia o autoridad, el que ordena o dirige a otros en una función "minister" expresa precisamante lo contrario; subordinacion u obediencia; el que realiza una función bajo el mendo de otro; el que presta un servicio a otro.

La etimología nos de, pues de la administración la idea de que esta se refig re a una función que se desarrolla bajo el mando de otro; de un servicio que se presta. Servicio y subordinación son pues los lementos principales obtenidos.

De los principales autores extraje las siguientes definiciones;

- A. KDONTZ AND O"DONNEZL:"Consideran a la Administración como la dirección de un organismo social, y su efectividad en alcamzar sus objetivos, fundada en la ha bilidad de conducir a sus integrantes?....(1)
- B. G. P. TERRY: "Consiste en lograr un objetivo predeterminado, mediante el significativo uso del esfuerzo humano"....(2)
- C. F. TANNENBAUM: "El empleo de la autoridad para organizar, dirigir, y controlar a subordinados responsables, con el fin de que todos los servicios que se prestan, sean debidamente coordinados en el logro del fin de la empresaT....(3)
- D. HENRY FAYOL: "ADMINISTAR es prever, organizar, mandar coordinar y controlar"....(4)
- 1,2,3 y 4. Agustín Reyes Ponce. "Administración de Empresas" Teoría y Práctica. Primera Parte, Máxico 1985. Pags. 16 y 17.

De todo esto, La administración es pues un proceso que consiste en planear, or ganizar, ejecutar y controlar, desempeñando todo ello para determinar y lograr — los objetivos predetarminados mediante el uso del elemento humano y de otros re—cursos.

La Administración. Al estudiar al hombre, notamos una serie de variantes en — función de la personalidad de los individuos. Por lo que se piensa que la Administración se encuentra dentro de una jerarquía condicional a nível de ciencia.

A diferencia de la norma legal, la norma de la negociación tiene una operancia en la conducta de los hombres, tanto dentro como fuera de la empresa, desde un — punto de vista administrativo, y le confiere un aspecto de ciencia legal.

En las organizaciones se opera con normas convencionales en donde el sujeto --puede aceptar, o dejar de hacerlo, presentándose la sanción como presión moral -en donde la pena máxima en caso de violación sería la pérdida absoluta del empleo

La administración se desenvuelve y desarrolla normas, políticas y procedimientos, no se desarrolla con leyes; tiene la desventaja de no poder comprobar las causas que originan los fenómenos y no por ese simple hecho, debemos caer en criterios escépticos referentes a la concepción científica. Lo anterior se justifica por el contenido de características universales que en una forma le da la categoría o nivel de "ciencia normativa".

1.2 EL PROCESO ADMINISTRATIVO.

Es el seguimiento de pasos o etapas básicas a través de los cuales se realiza la Administración y existen varios criterios, a saber:....(1)

Según Agustín Reyes Ponce: El Proceso Administrativo es: 1. Previsión, 2. Flaneación, 3. Organización, 4. Integración, 5. Dirección y 6. Control.

1.3 PREVISION.

La Previsión: "La palabra previsión (de prever: ver anticipadamente) implica la idea de cierta anticipación de acontecimientos y situaciones futuras, que la mente humana es capaz de realizar y sin la cual sería imposible hacer planes futuros Por ello la previsión es base necesaria para la planeación:

Para hacer previsiones es indispensable:

- A) Fijar los objetivos o fines que se persiguen.
- B) Investigar los factores positivos y negativos, que nos ayudan u obstaculizan de alguna manera en la búsqueda de esos objetivos.
- C) Coordinar los distintos medios en diversos cursos alternativos de acción, que nos permitan escoger alguno de ellos como base de nuestros planes.

Por eso decimos que la previsión responde a la pregunta ¿que puede hacerse? — Señalamos que arrancar directamente de la planeación encierra el peligro de escoger el curso de acción que a priori consideramos el más adecuado, o sea, lo que - Drucker llama "la falacia del único camino"....(2)

Podemos definir la previsión como el elemento de la administración en que, con base en las condiciones futuras en que una empresa habrá de encontrarse, reveladas por una investigación técnica, se determinan los principales cursos de acción que nos permitan los objetivos de la misma empresa.

1.4 Planeación.

De esta etapa se refiere a lo siguiente: "Consiste en anticipar determinadas situa ciones para hacer preparativos para enfrentarse a distintas condiciones que de al guna forma puedan afectar la organización y sus operaciones. La planeación implica también la toma de decisiones, lo que es el proceso de determinar y evaluar lo que son los recursos alternos de acción disponibles y seleccionar el camino que se considere más adecuado.

Como resultado de una buena planeación los empleados tienen mayores posibili—
dades de ser colocados en los puestos en que puedan aportar la mayor contribución
y obtener la mayor satisfacción de su trabajo. La planeación de personal se va in
crementando día a día debido a los avances en las ciencias y la tecnología, consi
derando la creciente mecanización y automatización, como los cambios de la oferta
laboral.

La planeación se lleva a cabo formulando un sistema de procedimientos y políticas que reflejan los objetivos y metas báscias de la administración, porque un — sistema bien planeado y aplicado, contribuirá a obtener los resultados apetecidos en la forma y con el menor gasto de tiempo y esfuerzo.

Una vez establecidas dichas políticas, éstas encauzarán la labor hacia los objetivos estipulados, definirán el patron a observar, y reducirán la necesidad de que la alta dirección tenga que estar tomando decisiones de tipo rutinario.

1.5 Organización.

Permite la construcción de una estructura dentro de la cual las diferentes funciones pueden ser divididas y asignadas a los departamentos, divisiones y puestos — apropiados. La organización incluye la colocación de personal en cada lugar y el establecimiento de los deberes, responsabilidades y relaciones de los administradores y su personal dentro de las distintas unidades.

La organización consiste en el acto o proceso de definir las líneas de autoridad y responabilidad de los individuos, y coordinar sus esfuerzos personales para la armoniosa consecución de los objetivos propuestos.

Es muy importante que la organización coordine, para que la totalidad de las funciones empresariales se le lleven a cabo o a efecto de una manera armónica. Para que exista un control administrativo y para evitar que alguna o algunas de las tareas no cumplan con su propósito. Es necesario un control por parte de la dirección, a fín de que se alcancen los objetivos fijados. Una planeación anticipada, formulación de objetivos, políticas. La estructura de la organización proporciona la base para dividir las actividades en departamentos, divisiones, secciones u — otras unidades apropiadas y finalmente, en puestos. Esta división de actividades sirve para establecer los deberes de cada puesto, y a su vez, las responsabilidades de los empleados asignados a los puestos. Con objeto de que los empleados — asuman las responsabilidades asignadas, deberá delegárseles la autoridad requerida para asumirlas. Debe hacerse real ánfasis que los deberes de un puesto, ade—

más de determinar las responsabilidades de um individuo, pueden también indicar —

la cooperacipon requerida con otros individuos en la organización.

1.5'Integración.

Consiste en la obtención, para uso de la empresa, del capital del personal ejecutivo, terrenos y construcciones y demás elementos materiales, humanos, etc., necesarios para lograr los planes.

La integración agrupa: la comunicación, reunión armónica y compensación del personal.

1.6 Dirección.

La Dirección implica vigilar y supervisar las actividades y el personal de una organización. La dirección incluye entrenamiento, motivación consejo y disciplina de — los empleados con el propósito de obtener una contribución máxima.

La dirección consiste en el mando, la coordinación y el control. Mandar es emitir furdenes precisas, dar instrucciones o fijar estipulaciones y reglamentos de ——acuerdo con los cuales los trabajos se llevarán a cabo.

Coordinar es proyectar la estructura mediante la cual, unidades diversas pueden laborar unidas en pro de los mejores intereses de la empresa.

La dirección consiste en el proceso de hacer que los diversos trabajos de rutina se lleven a cabo sin contratiempos, rumbo a la meta común. Controlar es evaluar y examinar, es la actividad necesaria para cerciorarse de sí los planes y objetivos e están o no realizándo.

1.7 Control.

Dentro del proceso administrativo, cualesquiera que sea su clasificación, siempre - encontramos el control como una de ellas iniciando o cerrando el proceso.

Control es el conjunto de normas o procedimientos que están incluídas en la estructura de la empresa y que tiene como objeto la comprobación o verificación automática de las operaciones propias de la misma, para evitar errores, proteger a las personas y activos y, por último, la obtención de la información real y oportuna — con el fín de logar eficientemente las metas fijadas en su oportunidad.

Ya que el control inicia y cierra el proceso administrativo lo debe iniciar en la observación y análisis de los resultados anteriores, nos sirve de base para prever y planear más correctamente el siquiente proceso. Si una empresa prevêe o planea sin analizar e interpretar los resultados anteriores, tiene pocas posibilidades de lograr eficientemente sus objetivos.

Las etapas del control. La primera fase es la implantación de normas o estánda res a cumplir. Esta actividad es parte de la previsión y la planeación y, en sí — mismo, la planeación implica un alto contenido de control.

Con los análisis e interpretación de los resultados, podemos efectuar las correcciones de las desviaciones, errores u omisiones, con lo cual, establecemos nuevas normas y estándares o bien, confirmamos y perfeccionamos los anteriores. De ésta forma volvemos a iniciar el proceso administrativo.

1.8 CUADRO COMPARATIVO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO.

AUTOR	ΑÑΟ		FACTORES		
1. HENRI FAYOL.	1886	PREVISION	ORGANIZACION	COMANDO COORDINACION	CONTROL
2. LYNDALL URWICK.	1943	PREVISION PLANEACION	ORGANIZACION	COMANDO COORDINACION	CONTROL
3. WILLIAM NEWMAN.	1951	PLANEACION	ORGANIZACION OBTENCIO RECURSOS	N DIRECCION	CONTROL
4. R. C. DAVIS.	1951	PLANEACION	ORGANIZACION		CONTROL
5. KOONTZ Y O'DONNELL,	1955	PLANEACION	ORGANIZACION INTEGRAC	ION DIRECCION	CONTROL
6. JOHN F. MEE.	1956	PLANEACION	ORGANIZACION	MOTIVACION	CONTROL
7. GEORGE R. TERRY.	1956	PLANEACION	ORGANIZACION	EJECUCION	CONTROL
8. LOUIS A. ALLEN.	1958	PLANEACION	ORGANIZACION	MOTIVACION COORDINACION	CONTROL
9. DALTON MC. FARLAND.	1958	PLANEACION	ORGANIZACION		CONTROL
10. AGUSTIN REYES PONCE.	1960	PREVISION PLANEACION	ORGANIZACION INTEGRACIO	ON DIRECCION	CONTROL
11. ISAAC GUZMAN V.	1961	PLANEACION	ORGANIZACION INTEGRACIO	DIRECCION EJECUCION	CONTROL
12. J. ANTONIO FERNANDEZ A.	1967	PLANEACION	IMPLEMENTACION		CONTROL
13. FCO. LARIS CASILLAS.	1969	PLANEACION	ORGANIZACION INTEGRACIO	ON DIRECCION	CONTROL

1.8 COMPARACION CON OTRAS CORRIENTES ADMINISTRATIVAS.

Según el Lic. Issac Guzmán Valdivia la Administración comprende las cinco funciones principales:.....(1)

LA PLANEACION: Consiste en señalar las metas hacia las cuales se dirigen las actividades concretas. Es fundamental una labor de previsión, sus formas son: - Objetivos, - Políticas, - Procedimientos y - Programas.

- OBJETIVOS: (de la administración de Personal) Sobre todo la máxima eficiencia,
 y el más alto grado de cooperación y el bienestar mayor posible del personal.
- POLITICAS: Reglas que reflejan el criterio de la empresa sobre problemas tales como: adquisición del personal, salarios, incentivos, promociones o ascensos, medidas diciplinarias, despidos, planes de retiro, indemnizaciones, servicios sociales, relaciones sindicales, etc.
- PROCEDIMIENTOS: Sistemas técnicos sobre la selección del personal, adiestramien to, capacitación de supervisores, análisis y valuación de puestos, calificación de méritos, medidas de higiene y seguridad entre otros.
- PROGRAMAS: Planes a corto y a largo plazo, tomando en consideración los problemas más urgentes y de inmediata resolución, las posibilidades econômicas de la empresa y la capacidad en poderse expanderse en las actividades del departamento especializado, incluyendo la organización y desarrollo de éste.

LA ORGANIZACION: Consiste principalmente en distribuir las actividades operativas en función de los fines de la empresa.

LA INTEGRACION: Consiste en escoger adecuadamente los hombres, los materiales y recursos necesarios para lograr a cabo las actividades de la empresa.

LA DIRECCION: Consiste fundamentalmente en motivar a los subordinados para despertar en ellos interés en el trabajo que se les encomienda; un claro sentido de solidaridad para llevar a cabo un trabajo en equipo y un fuerte sentido de adhesión a la empresa.

EL CONTROL: Consiste en los diferentes medios que nos permiten comparar los resultados reales con resultados estimados, a fin de corregir las desviaciones o vencer los obstáculos que se hubieran presentado en la realización de los programas.

Estas cinco funciones administrativas están intimamente relacionadas y, aunque pueden y deben estudiarse separadamente en la practica se llevan a cabo de mane—ra simultânea.

En la segunda etapa de la administración se descubrió que el factor mas importante en la vida de las empresas es el hombre, cuyo trabajo debe llevarse a cabo también con un máximo de eficiencia.

En este caso es indispensable aprovechar todas las capacidades del individuo — (conocimientos, experiencias, hábitos, tendencias, carácter, temperamento, etc.).

Al perfeccionarse esta administración en la aplicación de nuevas técnicas y apoyándose en otros principios científicos surgió un conjunto de diciplinas que se conocen como "Relaciones Humanas" y más concretamente de "Administración de Personal"

OBJETIVOS CON LOS EMPLEADOS.

- 10. ADOPTAR el criterio de que nuestro mas valioso elemento es el humano, y que por tanto, debemos desarrollarlo no solo por presentar ello una ventaja material si no por constituir una obligación moral.
- 20. COLOCAR adecuadamente a todos los empleados, adiestrarlos y desarrollarlos, mantenerlos informados, favorecer su progreso y premiarlos, con el objeto de que su trabajo y su vida adquieran sentido, dignidad, satisfacción y propósito, tanto en el trabajo como fuera de 61.

SEGUN GEORGE R. TERRY: El proceso administrativo está constituído por:

- Planeación,
- Organización,
- Elecución v
- Control.

PLANEACION. Determina que es lo que deben hacer los miembros del grupo, con el fin de alcanzar un objetivo, obtener resultados mediante el esfuerzo de otros, requiere normalmente planeación.

Algunas metas, sin embargo, se alcanzan con relativamente poca planeación, pues el azar, circunstancias inesperadas o nuevos acontecimientos, permiten llevar a — cabo una acción favorable, pero un gerente cuya responsabilidad es la de lograr — resultados definidos, no puede esperar con la ilusión de que se presenten esas con diciones favorables.

Planear es tan importante como ejecutar, para lograr eficientemente un resultado que se desea, hay que planear antes de hacer. Sin embargo, en la práctica, algunas personas inician una acción sin antes planear lo que habrán de ejecutar. Estas
personas tratan de justificarse diciendo que planear es costoso y que no hay tiempo para ello. Tal punto de vista asocia las metas exclusivamente con las que existen en la actualidad física, haciendo caso omiso de la contribución de la acción mental. Algunas veces resulta muy difícil que se acepte el hecho de que la planeación es tan importante como la ejecución, muchos otros confunden las actividades que se llevan a cabo en la Planación con la obtención de resultados deseables.

ORGANIZACION. Lógicamente, una vez que el dirigente ha seleccionado la meta y el curso de acción, debe iniciar su trabajo de organización, ésto incluye la distribución de la autoridad necesaria para desempeñar las funciones que se le asignen.

Como la planeación, la organización es una función pre-ejecutiva, mediante ella, por sí misma, no se logra materialmente el objetivo, sino que pone en orden los esfuerzos y formula el armazón adecuado y la posición relativa de las actividades que se habrán de desarrollar, La organización relaciona entre sí las actividades necesarias y dispone quien deberá desempeñarlas. Si los recursos necesarios pasa trabajar están deseminados, la organización las reumirá adecuadamente.

La Organización es importante, ayuda a suministrar los medios para los gerentes y que éstos desempeñen favorablemente sus puestos; las actividades que se planean, ejecutan y controlan, necesitan integrarse para que estas funciones administrativas puedan llevarse a cabo. Sin organización, los gerentes sencillamente no podrían ejer

cer su función.

Los ahorros de energía son notables, y la fricción y los contratiempos en la realización del trabajo se reducen al mínimo, cuando existe una buena organización, 16 gica y bien definida que contribuye a administrar adecuadamente.

BASES PARA LA ORGANIZACION:

Las bases en que se funda la organización son tres, a saber:

- 1. EL TRABAJO.
- 2. EL PERSONAL.
- 3. EL LUGAR DE TRABAJO.

Para poder organizar, un gerente deberá tener muy en cuenta estas tres bases, — todas importantes. La organización no se limita a distribuir el trabajo, ni tan solo a asignar a cada quien las labores, ni a los factores físicos necesarios para — ejecutar el trabajo. La organización toma en cuenta esas tres bases necesarias y — las equilibra de modo que se cumpla eficazmente el plan propuesto.

- 1. EL TRABAJO: Para el cual se efectúa la organización queda definido como resultado de la planeación. Las actividades necesarias y los límites dentro de los cuales debe realizarse se definen por medio del plan.
- 2. EL PERSONAL: Lo constituye el elemento humano que ha de ejecutar el trabajo. Sus aptitudes, experiencia, habilidades, etc. deben tomarse en cuenta al determinar quien habrá de hacer tal o cual trabajo y luego asignar a cada umo su labor o --grupo de labores. El trabajo debe estar dividido para que las actividades asignadas a cada persona constituya el tipo de trabajo que pueda desempeñar.
- 3. LA TERCERA BASE: Incluye los medios materiales, lugar y ambiente adecuados para ejecutar el trabajo; y además del local propiamente dicho, los materiales, máquinas, luz, escritorios, archiveros, muebles, papelería. Todos estos factores físicos son necesarios para implementar las actividades requeridas y deberán tomarse en cuenta al distribuir las labores entre el personal.

SIGNIFICADO DE ORGANIZACION.

Organizar y organización, tienen su origen en la palabra organismo, la cual significa "una estructura formada de partes integradas de tal manera, que cada una se rige en relación al total.

El concepto organización, como se emplea en los estudios sobre administración ha sido definido de varias maneras y utilizado en forma diferente por los diversos autores y conferencistas. El uso de la palabra organización se ha prestado a algunas confusiones, porque se le dan varios significados disntintos aunque estrechamente relacionados.

Los diccionarios dan las siguientes definiciones:

- El acto o proceso de agrupar o arreglar diversas partes, naturalmente dependientes, para formar un todo.
- Una unidad tomada de componentes que dependen mutuamente entre si, pero cada uno con una función especial.
- 3. Un grupo de individuos un dos para un fin determinado.
- 4. La estructura ejecutiva de una empresa.
- 5. El personal administrativo.

Parece que existe considerable diferencia entre estos conceptos. Por ejemplo, con sideremos el primero; el proceso de arreglar o agrupar partes relacionadas entre sí, para formar un todo, y el último, el personal administrativo; o el segundo, una unidad formada de componentes dependientes entre sí, pero cada uno con una función especial, todos estos significados pues definen lo que el término implica.

Organización es pues el proceso de combinar el trabajo que los individuos o grupo deben efectuar, con los elementos necesarios para su ejecución, de tal manera que - las labores que así se ejecutan sean los mejores medios para la aplicación eficiente sistemática, positiva y coordinada de los recursos indispensables.

EJECUCION.

Es a la que se atiene el gerente para realizar el plan preconcebido e implantado por medio de otros.

Como ya se ha señalado, un gerente formula planes, es decir, que con el fin de -realizar su trabajo, prevõe y determina con cierto detalle lo que deberá hacerse,-

cuando y como, además, organiza, lo cual incluye asignar a cada persona las actividades que deberá desempeñar, junto con la delegación de autoridad necesaria. Sin embargo, planear y organizar no bastan para que se ejecute el trabajo. Los planes y los esfuerzos organizados deben ser puestos en acción, en otras palabras, es necesario actuar para que mediante los esfuerzos de los miembros del grupo se inicien y continúen poniendo en práctica las ideas, de conformidad con los deseos del jefe.

No se logra ningún resultado tangible mientras no hay ejecución; ejecutar significa "poner por obra una cosa", para nuestros fines, por lo que podemos definirlo de la siguiente forma: EJECUTAR: "Es hacer que todos los miembros del grupo se propongan a lograr el objetivo de acuerdo con los planes y la organización, hechos por el jefe administrativo"

IMPORTANCIA DE LA EJECUCION.

La ejecución es una parte vital del proceso administrativo, a diferencia de las otras funciones fundamentales de la administración, la ejecución es exclusivamente cuestión de personal. Y, puesto que, administrar es lograr un objetivo predeterminado con el esfuerzo de otros, es evidente que la ejecución es una parte sumamente importante de la administración.

Muchos gerentes prácticos opinan que la ejecución es verdadera esencia de la Administración. De acuerdo con ésta creencia, la habilidad para aprovechar al máximo la energía, el entusiasmo y las aptitudes de todo el personal para un objetivo particular es la marca distintiva del buen dirigente.

LAS RELACIONES HUMANAS.

Para muchos, las labores ejecutivas constituyen un arte, un aspecto de habilidad especializada para tratar a la gente, y consideran que requieren una habilidad muy importante, y que, necesariamente tiene que basarse en un criterio muy amplio, es — indudable que se requiere de ella para comprender a la gente y trabajar con ella, — pero no hay que olvidar que los esfuerzos por descubrir principios fundamentales so bre la conducta humana están teniendo bastante éxito que es factible obtener y analizar datos, y que se pueden describir ciertas características de la gente con un — grado de precisión bastante aceptable.

La función administrativa se basa en las relaciones humanas y esta intimamente — ligada a ellas. Concisamente, por relaciones humanas se entiende la integración del elemento humano para el máximo aprovechamiento de su eficiencia y eficacia, mediante la satisfacción de las necesidades humanas y el mantenimiento de relaciones satisfactorias entre todo el personal. A las relaciones humanas concierne fundamentalmente la necesidad que tienen los trabajadores en todos los ámbitos, como reaccionan — en sus relaciones reciprocas y ante la manera de trabajar y el ambiente en que ejecutan sus labores.

Las relaciones humanas ejercen una marcada influencia sobre la efectividad en el trabajo de cualquier grupo. Un dirigente debe tener algún conocimiento del probable comportamiento humano en relación con determinada cantidad y tipo de trabajo, para lograr un objetivo. Esto no quiere decir que los objetivos se escojan principalmente para satisfacer los deseos y las necesidades de los trabajadores, ni que los jefes tengan que resolver los problemas personales de sus subalternos. Lo que si quie re decir, es que un buen jefe toma en cuenta los factores humanos al reunir una fuerza de trabajo y al efectuar sus funciones administrativas, comunmente, los miem bros de un grupo de trabajo son individuos de diferentes características (preparación, experiencia, aspiraciones, deseos, ambiciones, características psicológicas, etc.), cada uno ve las cosas de diferente manera y sus reacciones hacia cada uno de los demás, hacia su trabajo y hacia lo que le rodea, varían mucho de uno a otro; sus impresiones derivadas de un mismo acontecimiento suelen mostrar una gran variedad de conceptos individuales. Las diferentes clases e intensidades de tales impresiones las toma muy en cuenta un buen jefe, y a veces sus relaciones ante el trabajo y otras circunstancias de sus subalternos contribuyen a marchar sin tropiezos pa ra lograr un objetivo siquiendo lineamientos establecidos por el dirigente. En otros -casos, las relaciones humanas del grupo de trabajo causan disgusto, tensión, emoción, entre los trabajadores, lo cual trae como resultado la disminución en la eficiencia y derroche innecesario de energía humana.

EL ELEMENTO HUMANO.

Las relaciones humanas hacen que se preste atención considerable al elemento humano, cuando los trabajadores se muestran entusiastas, cooperadores, queriendo realizar su trabajo, teniendo alta estima por sus empleados y por su empleador y se — muestra ansioso de ayudar a sus compañeros de trabajo, es comun resumir todo esto diciendo que "las relaciones humanas son humanas".

En cambio, es comun que los trabajadores no realicen una labor notable cuando se sienten frustrados, de mal humor, indispuestos, teniendo una opinión desfavorable — de su trabajo o perturbando a otros con sus actos y su actitud, en tales condiciones, se diche que las relaciones humanas andan mal. Las mismas condiciones se aplican a cada individuo, aunque el término de "relaciones humanas" se asocia con la — idea de dos o más personas.

IMPORTANCIA DEL ELEMENTO HUMANO.

Toda empresa depende de seres humanos, es muy difícil concebir una en que no participen personas, tarde o temprano, toda relación, problema y decisión involucra el elemento humano de que está constituída toda organización. Las funciones - administrativas fundamentales solo pueden realizarse por medio del personal: la - planeación, la organización, la ejecución y el control, no pueden existir sin personas.

Administrar es por ende: Enseñar y dirigir a otras personas, no dirigir cosas. Si este hecho tuviera mas aceptación, desaparecerían muchas de las dificultades - administrativas. El alto uncionario o el supervisor que diga que prefiere agotarse haciendo él mismo correctamente las cosas, antes que gastarse el tiempo y la paciencia necesarios para lograr que otras personas hagan esta admitiéndo que no dan muestra de saber dirigir.

La misma actitud hacia la importancia del elemento humano se expresa en la siguiente frase "todo gerente es un gerente de personal". Y todo en la Administración gira alrededor de la importancia del elemento humano. Otro enunciado que se escucha con frecuencia y que acentúa la importancia del elemento humano nos dice que el buen éxito de toda administración depende en gran parte de:

- 1. Consequir personas competentes.
- 2. Darles responsabilidad.
- 3. Decirles lo que se trata de hacer.
- 4. Explicarles como hacerlo.
- 5. Estimularlos confiando en sus aptitudes.

LAS BASES DE LAS RELACIONES HUMANAS.

Las relaciones humanas entran en los estudios sobre administración porque son — personas que trabajan para lograr determinadas metas, cumpliendo el trabajo y consiguiendo las metas, una persona espera:

- A. Satisfacer sus necesidades personales.
- B. De satisfacer los intereses de los participantes, lo que la gente quiere desde el punto de vista individual (difiere mucho de una persona a otra), cada quien sigue diferentes metas personales, le da distinto valor a lo que logra hacer y busca ciertos fines que para él son especialmente deseables.

A continuación citaremos algunas consideraciones acerca de lo que la gente quiere:

- Oportunidad para mejorar.
- Estabilidad en su trabajo.
- Reconocimiento en el trabajo.
- Trabajo interesante.
- Horario razonable y remuneración justa.
- Mando eficiente.
- Aceptación como miembro del grupo de trabajo.
- Condiciones agradables de trabajo.

No todas las personas consideran importantes cada una de estas cosas y cada quien las apreciará en distinto grado, las características personales especialmente la personalidad, la preparación y las creencias, determinan esas diferencias que afectan las relaciones humanas. Más aún, un funcionario administrativo es probable que quiera, además de las cosas enumeradas, las que son propias de los empleados administrativos, entre las cuales se encuentran a menudo las siguientes:

- Facultades creadoras.
- Confianza.
- Lealtad.
- Ingenio.
- Cooperación.
- Honradez -
- Calidad y cantidad razonables de trabajo.

Como puede observarse en esta lista, algunas de las cosas que quiere un jefe son de tipo personal, mientras que otras tienen su origen en la posición que ocupa, en relación con otros miembros del grupo.

Sin embargo, las relaciones humanas no sirven exclusivamente para satisfacer las necesidades de las personas. Su existencia se debe también al deseo de satisfacer lo concerniente a intereses mutuos del grupo participante. No es posible que cada quien establezca los medios para satisfacer lo que quiere, sin tomar en cuenta a los demás sino por el contrario, busca satisfacer lo que desea trabajando unido y mutuamente - con el resto del grupo. Cada uno depende de otro y el grupo entero está unido en sus -intereses mutuos con el fin de lograr el objetivo predeterminado. Por tanto, el interés mutuo del grupo también afecta las relaciones humanas.

EL ESPIRITU COLECTIVO.

Frecuentemente, al reunir los esfuerzos individuales para formar un grupo de trabajo coordinado, el individuo pierde algo de su personalidad y caracterísitcas, y ad quiere espíritu colectivo. Cuando ocurre ésta transición los deseos personales ceden el lugar a los del grupo, y predominan entonces las metas comum s, las creencias y los estímulos del grupo. Los miembros tienen, por lo general, ciertos principios, — cierta forma de hacer las cosas y un modelo o patrón de conducta aceptable. Esta fum ción de individuos para formar una unidad de trabajo, hace que las labores colectivas se caractericen por la dependencia mutua entre los miembros. Este estado de cosas no es raro y tiende a que predominen las relaciones humanas que surgen del interés mutuo de un grupo que trabajo intimamente unido sobre los esfuerzos para lograr satisfacciones individuales.

LAS ASPIRACIONES DE LOS TRABAJADORES.

Las aspiraciones fundamentales de los trabajadores (empleados y obreros) pueden clasificarse en tres grupos:

- Econômicas
- Psicológicas y
- Sociales.

Las tres son importantes y deben ser tomadas en cuenta por el dirigente que quiere triunfar y por quienes estudian aas relaciones humanas; y para poder satis
facerlas. Por ejemplo, a un trabajador suele dârsele un aumento de sueldo, con el
fin de estimularlo. Con ello se intenta satisfacer una aspiración econômica, pero
posiblemente su ambición no sea de orden econômica, sino social, es decir, que de
sea sobre todo ser reconocido como miembro importante del grupo de trabajo. Otras
veces se traslada a un empleado u operario a otro trabajo más interesante, porque
se cree que ésto es lo que desea, cuando en realidad lo que quiere es tener la —
oportunidad de desenvolverse y ganar posición importante entre sus compañeros de
trabajo.

Uno debe estar conciente de que los deseos están intimamente relacionados con los individuos, no con los grupos. Aunque la influencia del grupo puede afectar — los deseos de un individuo, estos siguen siendo escencialmente individuales en su indole y en su aplicación. Los esfuerzos por satisfacer las demandas de los grupos son recomendables y útiles, pero generalmente el resultado es que quedan satisfechos en mayor grado los individuos que constituyen el grupo. También hay — que hacer notar que las aspiraciones de cada quien son variables, y, por otra — parte, acentúa la importancia de las relaciones humanas en la Administración.

Conocer el comportamiento humano, las circunstancias que influyen sobre cada situación de trabajo y las aptitudes y capacidad humana, forman parte de las aptitudes de un jefe y de un modo de trabajar.

APLICACION DE LAS RELACIONES HUMANAS.

Lo normal es que los empleados y obreros trabajen mejor y estén más satisfechos cuando saben que sus jefes se interesan por ellos y se preocupan por sus deseos y necesidades; agradecen que se les trate como seres humanos, no como engranes de máquinas o números de sistemas. En realidad la mayoría de los trabajadores esperan mucho de sus jefes y de su trabajo. Esperan actos de ecuanimidad, sin perjuicios, razonablemente y que su trato con los trabajadores sea equitativo y justo

La mayoría de los trabajadores piensa que las relaciones humanas incumben tanto a los jefes como a los subordinados y están en lo correcto.

Muchos empleados buscan seguridad en el trabajo, no solamente econômica, sino también emocional, pero también hacer planes habiendo relaciones buenas con el supervisor y que no están sujetas a cambio dan seguridad en las relaciones humanas.

De lo dicho se desprende que las aspiraciones de muchos trabajadores están rela cionados entre sí. Quiere ganar una posición de ser "alguien" implica no solamente tener la oportunidad de avanzar, de asumir mayores obligaciones y de efectuar un trabajo de mayor categoría, sino también que muchas otras personas sepan que tiene tales aspiraciones. Muchas personas sienten fuertes deseos por pertenecer a un grupo determinado, para que se le identifiquen hasta llegar a ser "alguien" dentro de él.

OBSERVACIONES GENERALES PERTINENTES AL FOMENTO DE RELACIONES HUMANAS.

- Cada quien tiene distintas aspiraciones fundamentales y espera ser tratado como persona.
- 2. La aceptación de nuevas ideas y de cambios es más fácil cuando las personas estan preparadas para ello, debe evitarse, como regla general, la implementación súbita de cambios.
- 3. Adquirir más conocimientos es una aspiración común a muchos trabajadores.
- Los hábitos y las emociones tienen importancia singular en el comportamiento hu mano; la razón es de importancia secundaria.
- 5. La gente quiere que se le reconozca el mérito cuando hace algo bueno.
- Sentirse identificado con un grupo aceptable y de saberse importante, son poderosos estímulos para muchas personas.
- El temor es el estímulo poderoso, pero es de efecto negativo y con el tiempo va disminuyendo.
- 8. Los trabajadores prefieren supervisores que les inspiren respeto y confianza.
- El instruir a los trabajadores sobre los asuntos que les conciernen, contribuye a construir un grupo eficiente.
- 10. Cuando se les dan instrucciones, esperan que se les diga con claridad y sencillez lo que han de hacer y cômo deben hacerlo.
- La mayoría de los trabajadores, cuando se les hacen en público, les disgusta el desprestigio.

- 12. Cuando están trabajando les agrada que se les diga, y al mismo tiempo, que se les indique la manera correcta de hacer las cosas.
- 13. Casi todos los trabajadores esperan reprimendas y correcciones cuando violan los modos de trabajar establecidos y conocidos. La mayoría prefiere no tener de supervisor a un "buenazo".

COMO LOGRAR BUENAS RELACIONES HUMANAS.

- HACER QUE LAS PERSONAS SE SIENTAN IMPORTANTES.
- = RECONOCER LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.
- = SER UN BUEN ESCUCHADOR.
- . EVITAR DISCUSIONES.
- CONOCER LOS SENTIMIENTOS PROFUNDOS DE LOS DEMAS.
- EMPLEAR PREGUNTAS PARA PERSUADIR.
- # ABSTEMERSE DE DOMINAR.
- = RECONOCER QUE LA MAYORIA DE LA GENTE ES AMBICIOSA.

VENTAJAS DE LAS RELACIONES HUMANAS.

- 1. ACENTUAR LA ACCION PREVENTIVA EN LUGAR DE LA ACCION CURATIVA.
- 2. CONTRIBUTR A MEJORAR EL PERSONAL.
- 3. PONER DE RELIEVE LO QUE SIGNIFICA UN TRATO ECUANIME AL PERSONAL.
- 4. AYUDAR AL PERSONAL A CAPACITARSE PARA ASCENDER.
- 5. SEÑALAR LOS PUNTOS DEBILES DEL DIRIGENTE Y LAS FORMAS DE REDUCIRLOS.

1.9 IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACION POR OBJETIVOS (APO).

Definición de la Administración por objetivos.— "Es el empleo de una estrategia para formular planes y obtener resultados encauzados a lo que la gerencia desea y necesita para conquistar las metas y dejar satisfechos a los participes de ésta tarea".....(1)

En forma más sencilla, consiste en funcionar armónicamente los planes individuales y los requisitos de los gerentes, encauzándolos a rendimientos de gran escala, dentro de un período completo de tiempo. El primer propósito de una estrategia semejante es simplificar y esclarecer los trámites administrativos en el seno de la empresa.

EXISTEN TRES INGREDIENTES BASICOS PARA OBTENER EL CONCEPTO DE APO.

- 1. Los objetivos mismos.
- 2. La estrategia de la utilización del tiempo, la gerencia total.
- 3. Las motivaciones individuales.

Los beneficios derivados de la Administración por Objetivos (APO) podríamos resumirlo en lo siguiente: El número de organismos a los que se atribuye la adopción de la estrategia administrativa por objetivos sigue creciendo, afirmando más eficazmente que obtienen mayores y más favorables resultados, las empresas que aplican éste procedimiento técnico suman millones.

Estos organismos determinan cuáles son los objetivos que se desean alcanzar, organizan sus recursos y sus programas para la conquista de esos objetivos, determinan cuales son las barreras y los obstáculos, antes de llegar a ellos y cometen con brío en su esfuerzo por lograr el éxito. Gracias al enfoque de éste tipo, los resultados no son frutos de casualidad. En vez de eso indican que se estan dedicando en los referente a dinero, tiempo y esfuerzo para formular planes, los programas y las operaciones destinadas a consegu r esos resultados, que a menudo pueden significar el éxito o el gran fracaso de la empresa o del gerente individual — responsable.

El hecho de obtener resultados venturosos ha servido a su vez de estímulo para acrecentar el interés en depurar este instructivo y lograr resultados aún más favorables. Además de ésto, los usuarios de ésta estrategia, no sólo encomiendan — los méritos de su aplicación para sobrevivir y prosperar, sino que aseguran que — logran mejorar y a menudo la eliminación total de varios problemas molestos en di

1. PAUL MALI. "La administración por objetivos" 1982. Pag. 16.

versas situaciones en el organismo.

STENDO MEJORAS Y VENTAJAS LAS STGUIENTES:

- Perfeccionamiento en la tarea administrativa.
- Utilidades logradas sin la intervención de circunstancias fortuitas.
- Valoraciones exactas de rendimiento.
- Motivación para lograr el éxito.
- Mayor eficiencia de los gerentes.
- Trabajos coordinados en equipo dentro de una organización claramente implantada.

1.10 FINALIDADES.

Los principales propósitos de la Administración por Objetivos son las siguientes:

Se desarrolla la función de planeación a corto y largo plazo en bs diferentes niveles, ya que cada persona planea y fija sus propios objetivos. Cada persona sabe - hacia donde debe encaminar sus esfuerzos y conoce las metas que tiene que tienen que alcanzar. El conocer el objetivo a cumplir permite planear y definir las medidas necesarias para alcanzarlo, asó como procurárselos con la debida anticipación. Dirige los esfuerzos y objetivos de las diferentes divisiones hacia las metas grandes de la organización, eliminándose en esta forma esfuerzos y trabajos inútiles, que nos conduzcan a las metas comunes. Sirven para juzgar y evaluar la labor realizada por las diferentes divisiones y personas, y son medios para determinar promociones y aumentos sobre realizaciones y no sobre evaluaciones subjetivas de la persona.

Son también una medida y un medio de superación personal, ya que cada persona fija y trata de cumplir una meta de desarrollo a corto plazo considerándose también -las de mediano y a largo plazo. CAPITULO DOS

CAPITULO 2.

En México y en el mundo, en países en proceso de desarrollo y en los altamente - industrializados, existen estructuras industriales, cuya integración puede ser deficiente o eficiente para responder con eficacia a la correspondiente demanda internacional. Sin embargo, en cualquier estructura industrial existe la pequeña y mediana industria.

La importancia de la Pequeña y Mediana Industria radica en dos hechos fundamenta les: El Econômico y el Social.

IMPORTANCIA ECONOMICA.

La pequeña empresa surgió muchos años antes de que naciera el capitalismo industrial, tenía como fuente creadora las necesidades primarias del hombre, como el tallado de la piedra, el trabajo con metales, lo relacionado a la manufactura de prendas de vestir y ornamentales principalmente.

Así se constituyó no sólo en fuente de abastecimiento de artículos para el consumo, sino al mismo tiempo en la piedra angular que había de propiciar el desarrollo de las fuerzas productivas, y es principalmente la industria de modestos recursos donde se apoya la revolución industrial y con ello la tecnología que hoy fomentan y desarrollan las grandes empresas.

En México, desde la etapa de la vida de país independiente, el fenômeno de la -industrialización despuntó con industrias como la textil, de productos alimenticios,
muebles de madera, productos químicos, etc.

Antes de 1910, había surgido la fundidora de fierro y acero de Monterrey, la industria del cemento, la industria del jabón y otras unidades que en ésa época se con sideraban grandes empresas; sin embargo, tras de éstas ya existía la incipiente industria y artesanía casera, utilitaria y de ornato.

Después de la revolución mexicana, al ampliarse el mercado interno, aparecieron más industrias grandes, medianas y pequeñas pero lo que más prevalecieron fueron — las pequeñas y las medianas.

SI observamos la evolución histórica de la estructura industria en México, por tamaños o niveles, podemos concluir lo siguiente:

En 1930, según cifras que ha elaborado el FOGAIN en base a los censos industria les, la pequeña y mediana industria del país, por el número de establecimientos representa el 12% del total de la industria de transformación, en tanto que el 86.4% correspondía a la industria menor, es decir, talleres y artesanías.

Para 1950, el mismo sector de la pequeña y mediana industria representaba el 25.5% la industria menor que pequeña redujo su participación a 71.9%. En 1955 significó = 45.8% y la artesanía 51.9%.

En 1960 representó el 56.7% y los talleres artesanales 42.8%.

Para 1965 la pequeña y mediana industria ascendió a 56.8% y la industria menor de scendió a 41.8%.

El censo de la industria de 1978 reportó un total de 247,740 establecimientos de la industria de la transformación, de los cuales el 69.6% correspondían a la industria pequeña y mediana y el 30.4% a talleres y artesanías y solo un .44% a industrias de capital contable mayor de 25 millones de pesos.

- A) La dinâmica de la economía mexicana propicia el crecimiento absoluto de sus componentes es decir, al crecer el producto interno bruto, crecen los elementos que lo componen, entre ellos el sector industrial.
- B) El crecimiento del sector industrial dentro de la economía, hace que aumente la dimensión de las unidades productivas, por lo que los niveles de industria se tras ladan de los sectores artesanales o de incipiente industria, a los de pequeña industria, y, de éstos a los niveles medianos o grandes, o sea, lo que en 1930 era artesanía o muy pequeña industria, dejó de serlo para convertirse en pequeña y mediana industria, y lo que era mediana industria se convirtió en gran empresa.

La importancia de la pequeña y mediana empresa no sólo puede medirse por el número de establecimientos, sino también por el capital invertido que representan; - por el valor de su producción; por, las materias primas que consumen, por la forma ción del capital fijo; por los empleos que generan y, por la capacidad de compra - que dan a la población trabajadora a través de los sueldos y salarios.

IMPORTANCIA SOCIAL.

La importancia de la pequeña y median empresa, en cualquier país, no importando el grado de industrialización, no sólo es de carácter económico, sino también de - orden social.

La pequeña y mediana empresa al incorporar fuerza de trabajo al sector manufacturero, procedente del agro-mexicano contribuye por un lado, a elevar a un rango social distinto a este sector de descupados o semi-ocupados, debido a la capacidad de compra que les proporciona la industria, a través de sus salarios y por los bienes que adquieren con él.

Por otra parte, contribuye a formar y a capacitar la mano de obra que por la -

estructura educacional, característica de países en proceso de desarrollo, no habría encontrado los elementos para su entrenamiento y capacitación.

Asimismo, en un país en proceso de permanente cambio, hacia una estructura industrial más compleja como sería el caso de nuestro país pero que no ha logrado de sarrollar la capacidad gerencial, a niveles con que cuentan naciones como E.U., — Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, etc. entre otras, la pequeña y mediana empre sa se constituye en la escuela práctica para mejorar su estructura administrativa-productiva para una sólida y pujante industria.

Es responsabilidad social de la pequeña y mediana empresa reducir sus costos y mejorar su calidad para que contribuya con efectividad a propiciar y desarrollar el mercado interno. Es decir, en Féxico existen considerables sectores marginados del uso y consumo, no sólo de artículos industriales procedentes de la industria del - calzado, del vestido, la alimentación y alojamiento, sino de bienes industriales, - intermedios y duraderos.

La pequeña y mediana empresa contribuyen a elevar el nivel de ingresos de la población, al construir un mecanismo redistributivo de la propiedad entre parientes y amigos que son quienes forjan una idea e inician una actividad industrial en pequeña escala, de esta manera la pequeña industria y la mediana son un mecanismo de captación de pequeños ahorros para hacerles productivos.

CAPACITACION Y DESARROLLO.

2.2. DEFINICION.

Al respecto hay varias palabras que se usan como sinônimos, pero que no lo son:

- 1. EDUCACION. Es el incremento de lo que ya existe. También es la adquisición, por parte de un individuo, de los bienes culturales que le rodean o sea los aspectos técnicos, científicos, artísticos y humanísticos, así como los utensilios, las herramientas y las técnicas para usarlos. Al educarse el individuo invierte en sí mismo, ya que una adecuada orientación profesional es una inversión que realiza la persona, incrementando su capacidad humana y posibilidades de producir.
- ENTRENAMIENTO. Significa prepararse para un esfuerzo físico o mental, para poder desempeñar una labor, como notamos el entrenamiento forma parte de la educación.
- 3.. CAPACITACION. Es la adquisición de conocimientos, principalmente de carácter técnico, científico y administrativo.
- 4. DESARROLLO. Formación de la personalidad, comprende al hombre en la formación de su personalidad. (carácter, hábitos, educación de la voluntad, inteligencia, sen sibilidad hacia los problemas humanos; capacidad para dirigir). Hasta ahora, las organizaciones se han preocupado más por el desarrollo de ejecutivos, dicho proceso puede entenderse como la maduración integral del ser humano.
 - 5. ADIESTRAMIENTO. Es proporcionar destreza en una habilidad adquirida, casi se em plea mediante una práctica más prolongada de trabajos de carácter muscular o mo triz.

2.3 CARENCIA DE ESTOS ASPECTOS EN NUESTRO PAIS.

Nuestro país enfrenta el problema de una explosión demográfica que de acuerdo con algunos cálculos elevarán la población de 48,3 millones en 1970 a 100 Millones en el año 2000. La única forma de enfrentarse a tal incremento es aumentar la productividad en todos los órdenes. Así como distribuir la riqueza, a fín de que en lugar de contar con una mayoría hambrienta y sin empleo, el país posea conglomerados económicamente activos; es decir, de productores y consumidores. Es indiscutible que la educación juega un papel determinante en el incremento de la productividad, pues además de lo que se refiere a los aspectos humanísticos, también implica un aprovechamiento racional de los recursos del país. Así como un incremento en el nivel de la salud de sus habitantes. Resulta importante recordar también que el aumento en el

la productividad es un medio efectivo de repartir la riqueza, si no hay aumento en la producción, el incremento en los salarios solo traerá inflación, que es lo que está ocurriendo actualmente. La industria en lugar de quedar con el número de empresas, ha tenido que cerrar muchas de ellas. Su crecimiento no existe, ni es cero, — hay decremento industrial, no hay ahorro, no hay inversión, nuestros pesos día a — día valen menos. Motivos que han hecho crisis en nuestro país.

Así la educación también es extraordinariamente importante, debido a que nos per mite el mejor aprovechamiento de todos los recursos materiales y técnicos, y por - otro, esa mayor educación puede significar mayores niveles de vida, un más amplio conocimiento de las condiciones higiénicas, de las situaciones que mejoran la alimentación y de los factores que acrecentan la salud, así como para un mayor ingreso que permita, igualmente un mayor consumo.

México paga muchos millones de pesos al año a compañías extranjeras por el uso de patentes. Si nuestro país contara con una tecnología propia y adecuada, podría competir satisfactoriamente en los mercados internacionales.

Afortunadamente la situación empieza a cambiar en México, cada vez se está dando mayor importancia a la educación, así, el gobierno federal ha presupuestado cantidades que han permitido incrementar considerablemente la inversión que se lleva a cabo en las universidades e instituciones de investigación científica para la creación de profesionistas y técnicos altamente calificados.

La educación no es solamente preocupación gubernamental, sino de individuos y organizaciones donde éstos trabajan.

La educación no es asunto filosófico, al contrario, tiene un impacto muy is portante sobre el desarrollo económico y, por tanto sobre el desarrollo económico e integral (político, social, cultuaal, etc., de un país) en las empresas está muy ligada a la planeación de Recursos Humanos.

DEFICIENCIAS EN PERSONAL CALIFICADO.

Estudios realizados por el banco de México hace 10 años, con una muestra de las empresas existentes en ese entonces, señala que un 85% no empleaba personal técnico profesional. La Anuies (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior) informa que en un cálculo estadístico en 1975 muestra un déficit de - 17 000 empleados de nivel medio.

2.4 AUGE EN EL JAPON.

El tren "bala" cruza rápidamente la campiña japonesa y en su recorrido va de jando atrãs conjuntos de alquerías siempre rodeadas de arrozales. Este panorama tan peculiar no es producto de la casualidad sino consecuencia de la Tecnología del arroz, producto básico de la dieta del japonés. El cultivo del arroz requie re un sistema de irrigación que sólo es posible a través del arduo trabajo de muchos campesionos y aproximadamente se requiere de por lo menos 20 personas para sembrar y cosechar éste producto. El trabajo de una sola familia no puede producir ni siquiera el arroz indispensable para vivir, pero si se unen los esfuerzos de 12 familias se puede lograr un excedente.

Así vemos que la lucha por la supervivencia ha hecho que los japoneses apren dan a trabajar juntos de un modo armónico independientemente de las fuerzas que pugnan por una ruptura o desintegración social.

El Japón, es una nación erguida sobre las cumbres de volcanes gigantescos — que yacen bajo el agua, una escasa parte de su territorio es plana y propicia — para la agricultura. Las casas se construyen una tras otra, lo más cerca posible para conservar la tierra. Además, el Japón sufre también de desastres naturales, como terremotos y huracanes. De ahí, el uso de materiales ligeros para — la construcción de viviendas, permitiendo así salvar la vida de sus ocupantes y facilitar la reconstrucción. Otro aspecto muy singular del Japón, lo constituye el largo período que tuvo el feudalismo, el cual evitó las migraciones.

Como se ve todas estas características nos dan la imagen de un pueblo homogêneo en cuanto a raza, historia, lenguaje, religión y cultura. La proximidad de sus viviendas y la poca intimidad de que disponían permitió a los japoneses sobrevivir y unir sus esfuerzos para trabajar juntos en armonía.

Esto desde el punto de vista occidental resulta deprimento e incomprensiblo. Digamos que los norteamericanos todavía defienden su forma de individualismo un tanto extrema, los japoneses mantienen reprimido este sentimiento, acentuando - en cambio un acrecentado cooperativismo.

De hecho, la producción moderna y la vida industrial en general se adaptan — mejor a una actitud de cooperación que de individualismo, tal como lo practica— mos en la actualidad. La solución no estriba renunciar al individualismo sino — en lograr un conocimiento más integro de la estrecha relación que existe entre sociedades y estructuras de trabajo. Los nuevos diseños de organización reflejan éste criterio.

2.5 CAPACITACION Y DESARROLLO EN EL JAPON.

En el Japón, al efectuar una huelga, los trabajadores en vez de efectuarla como aquí, trabajan más ya que así requerirán más bodegas, más finanzas, más equipos de reparto, más materia prima, más choferes, etc.

En Japón, las leyes de instrucción vocacional estipulan las medidas necesarias para desarrollar e incrementar la habilidad de los trabajadores, como se mencionan a continuación:

1. PROGRAMA BASICO VOCACIONAL DE ENTRENAMIENTO.

El ministerio de labor formulará un programa nacional básico referente al entre namiento vocacional y se tratará de dar destreza a los exámenes sistemáticamente. Así como cada prefectura del gobierno formulará un programa de entrenamiento, en base al nacional básico vocacional.

2. CONTENIDOS DE PREPARACION VOCACIONAL.

Están divididos dentro de dos categorías: Desde el pnto de vista operacional del equipo, y capacitadores comprometidos con empleados y asociados.

Existen cerca de 400 vocacionales públicas de entrenamiento, facilitando por todas partes a la nación, llevando a cabo principalmente los siguienes cursos:

- Entrenamiento básico para nuevos graduados.
- Incrementar el entrenamiento de trabajadores.
- Desarrollo de entrenamiento ocupacional de habilidades para trabajadores desplaza dos.
- Entrenamiento vocacional a personas que fisicamente encuentran obstáculos.
- Entrenamiento vocacional a patrones, etc.

2.6 CAPACITACION Y DESARROLLO EN ORGANIZACIONES PUELICAS Y PRIVADAS EN MUESTRO PAIS.

I. ENTRE LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS TENEMOS:

Las de la Secretaría de Educación Pública. La cual tiene establecidos institutos regionales, escuelas técnicas, industriales y conerciales y centros de capacitación para el trabajo industrial.

En los institutos regionales tenemos los siguientes niveles:

INGENIERIA MECANICA. Ciclo Profesional

INGENIERTA OUIMICA.

INGENIERTA ELECTRICA .

Preparatoria Técnica INGENIERIA Y

CIENCIAS PSICOMATEMATICAS.

ELECTRONICA INDUSTRIAL. Técnico Industrial

ELECTRICIDAD.

MECANICA.

MACUTNAS Y HERRAMTENTAS.

COMBUSTION INTERNA.

ELECTRICIDAD.

AJUSTE DE BANCO Y MAQUINAS.

HERRAMIENTAS. ELECTRICIDAD.

Secumdaria Técnica DIBUJO INDUSTRIAL.

RADIO Y T.V. AUTOMOTRIZ.

II. ESCUELAS TECNICAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES. En las secundarias técnicas se imparten las siguientes materias:

- ELECTRICIDAD.

Auxiliar Técnico

- AJUSTE DE BANCO Y MAQUINAS HERRAMIENTAS.

- DIBUJO INDUSTRIAL.

- CARPINTERIA.

- MAGUINA DE COMBUSTION INTERNA.

- MOLDEO Y FUNDICION.

- Radio y T.V. - SOLDADURA Y FORJA.

III. CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL CON ESPECIALIDADES:

- AJUSTE DE BANCO Y MAQUINAS HERRANIENTAS.
- INSTALACIONES SANITARIAS Y DE GAS.
- HERRERIA DE LA CONSTRUCCION.
- MECANICA AUTOMOTRIZ.
- SOLDADURA -
- DIBUO INDUSTRIAL.
- TEJIDO MECANICO DE PUNTO.
- ELECTRICIDAD.
- CORTE Y CONFECCION.
- RADIO Y T.V.
- INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES.
- MANTENIMIENTO ELECTRICO INDUSTRIAL.
- REPARACION DE APARATOS DOMESTICOS.
- EMBOBINADO DE MOTORES.
- ALBANILERIA Y CONCRETO.
- CARPINTERIA DE LA CONSTRUCCION.
- INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS.
- PINTURA DECORACION Y ACABADOS.
- TRANSMISIONES AUTOMATICAS Y FRENOS DE POTENCIA.
- CHASIS Y ALINEACION.
- MOTORES DE GASOLINA.
- MOTORES DE DIESEL.
- ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ.
- MOLDEO DE METALES FERROSOS Y NO FERROSOS.
- MOLDEAJE EN MADERA Y METAL.

IV. EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL OFRECE:

Capacitación y adiestramiento técnicos para el trabajo que dependen de la jefatura de servicios de prestaciones sociales de dicho instituto. Impartiendo a alumnos prácticas y conocimientos de las siguientes especialidades:

- TORNO-CEPILLO-FRESADORA -
- CARPINTERIA.
- INSTALACIONES SANITARIAS Y DE GAS.
- DISEÑO DE HERRAMIENTAS.
- DIBUJO MECANICO-ARQUITECTONICO.
- ACABADOS INDUSTRIALES.
- INSTRUITN TACION INDUSTRIAL.
- TAPICERIA.
- SOLDADURAS.
- MOLDEOS Y TROQUELES.
- METAL LAMINADO.

V. LA U.N.A.E.

La máxima casa de estudios del país ofrece más de 50 carreras profesionales, que van desde ingeniería, medicina, administración, derecho, etc. hasta licenciaturas en dibujo publicitario y diseño industrial. Además en sus divisiones de estu

tudios superiores ofrece especializaciones, maestrías, doctorados, etc. con el fín de preparar profesores e investigadores en todas las carreras.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Diario Oficial de la Pederación del 10 de agosto de 1984. Oficio No. 01006 de fecha 2 de agosto de 1984.

C. Ing. Alberto Anador Leal Director General de Capacitación y Productividad Oficinas.

De conformidad con lo que dispine la Ley Pedral del francio en sus Artículos 151-A, 151-B, 15

De aumerin non la anterior, nediante efficies influento 01-6164, 0-5160, 01-217, (1-556, 1-677), 01-656, 00-217, 01-556, 0-677), 01-656, 00-217, 01-656, 01-677, 01-676, 01-677, 01-676, 01-677, 01-67

El uso reiterado de los criterios entidos en estamateria y las opiniones vertidas por patrones y talajadores en el Fora de Consulta Populor para la Pla masción Democrática de Capacitación y Frobuctividad, considerados en el Plan Macional de Desarrollo, hampuesto de manificito la necesidad de simplificar y agiliar los idalites. Le autorificación y cenistra delos planes y programas de Capacitación y adiestra miento.

itación y Adiestraciento.

Asimismo, en los términos del Artículo 538 de la Ley Pederal del Trabajo, el Servicio Nacional del Emples, la Tapuntiación y Milestratiento está a carno de la Secretaría del Trabajo y Priveisión Social, per conflucto de las unidades administrativas de la miema, a -las que competen las funciones corruspondientos, enlos términos de su Reglamento Interior, ecno consecuencia de las reformas a dicha ley, según herretode fecha 21 de delientro de 1991, publicado en elpiacio Oficial de la Federación el día 10 del miromes y año, sibiéndosele encomendado a esa Unilad a su rargo la rateria de capacitación y adioviramiento, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del-Peciamento va citado.

Con base en lo expuesto se ha estimado conveniente - expedir los siquientes criterios que dejan sin efecto los sehalados anteriormente:

1.- En lo elaboración de los planes y programas de capacitación y adjestra-jento de que trata el Ca pítulo III-Bis, del Título Cuarto, de la Ley Federal del Trabajo, se entonderá por:

1.- SISTEMA GENERAL.

Conjunto de planes y programas generales que determinan las acciones de capatitación y madiestraniento de cada rama o actividad económica y cuya finalidad de satisfacre las negosidades que en la materia presentan la totalidad de las empresas que la integran.

2.- PLAN COMUN DE CAPACITACION Y ADIESTRMIENTO.

Aquellos planes y programas de cas estacifo, y adicutramiento que batinfaces. La pecesidades de dos e más expresas, con características afines, pertenecientes a una misma camado actividad comofuza.

1.- FLAN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO POR EM-

Expresión escritu a través de la cual las expresas presentan para su autorización y redis tro la organización de las acciones de capací tación y adiestramiento de cada una de las žeasa ocupacionales que la integran, con el chieto de satinfacre las necesidades en la na teria de todos y cada uno de los puestos de tralajo de cada una de dienas áreas ocupacionales.

4 - PLAN BE CAPACITACION V ADJESTRAMIENTO.

Conjunto de actividades de capacitación y aadiestraniento referidas a coda una de las setreas ocupacionales que intestan a una emprese determinada y que agrupadas conforman un sistema general por rama o actividad económi-

S. - CURRO.

Conjunca do actividades didácticas que se desarrollan con lase en un programa de cajacita ción y adiestramiento delimitado en tiempo yrecursos determinados.

6 - pancanua

Presentación ordunada y sistematicada de lasactividades de instrucción que sacisfacen las necesidades de capacitación y adiestramientoen un determinado puesto de trabajo.

7. - PROGRAMA GENERAL.

Unitad fornal y explicita de carácter terminal que forma parte da un distema goneral, que represponde a un determinado puesto do tralajo intengado por uno o más médulon, y al cual se puedeo adherie las conrecias.

A. - PROCRAMA ESPECIFICO.

Aquel que responde a un puesto de trabajo y ce elabora al interior de la empresa, que satisface a las necesidades particulares de lamirma y que puede ser inpartido con recursosrecuis y yo externos.

9. - EVENTOS.

Acciones eventuales de corta duración que seconsideran parte complementaria de la capacitación y el adicistramiento de los trabajadores

10. - ANDA COUPACIONAL.

to división aministrativo que hare la empresa para agrupar distintos puontos con un misme fia productivo, sesúm las funciones háscon que se deparrollan al interior se la merra y su extrustura organizacional.

H.- C. DESCION.

Conjunto de paestos con características come-

nes e interrolacionadas funcionalmente en tre sí.

12. - PUESTO DE TRAPAJO.

Operaciones, actividades y tareas que rea liza un individuo, propias de una deturmi nada unidad de trabajo.

11.- Para la presentación de los planes y programas de capacitación y adiestramiento ante este Secretaría, se empleará la Forma DC-2 impresa, según modelo anexo, en hojas de 20 x 21.5 Cms.

Se autorila a los particulares la libre impresión de la Forma cuyo uso se implanta, siempro y cuando se ajusten a las dimensiones y a losmodelos que se publican.

- III.- El manejo de la Forma DC-2 se ajustará a los siguientes lineagientes:
 - 1.- Se llenará por triplicado, usando invariablemente excateres de los conocidos conode imprenta y se presentará ante la Dirección a su cargo directamente, o por conduc to de las Delenaciones Pederales del Traba 30.
 - 2,- En el caso de empresas con diversos esta-biecimientos: varios de ellos podrán agruparse en un sólo plan, siempre y cuando -los procesos de producción, los puestos de trabajo y la organización de los estableci nientos sean similares y en el caso de estar sujetos al régimen de contratación colectiva, se efectúen los ajustes necesa--rios en los contratos correspondientes, afin de que exista cabal congruencia entrelo dispuesto por éstos y el suntido, forma y alcance dei pian y programas de capacita ción y adjestramiento por aplicarse. Un este caso, la Forma DC-2 constará de tan-tas hojas número i anverso, como estableci mientos comprenda el pian.
 - El plan de capacitación y adiestramiento debe incluir a todos los trabajadores de la empresa.
- IV. Los patrones y les trabajadores podrán incluir on los planes de capacitación y adiestramiento de su centro de trabajo, los nivelos educativos conocidos cono alfabetización, primaria in tentiva para adultos y socundaria abierta, siempre y cuando se ajusten a los siguientes reguisitos;
 - 1.- Que el proprama de especitación y adicatromiento en que se incluya alquee de les niveles edurativos citados, contenpa además, eventos directamento destinados al logrode los finalidades que esculal el Artículo-151-y de la Ley Fedural del Trabajos través del perfeccionaciento, actualización y ecjoría de las habilidades, conocimientosy actitudos típicas del puesto de trabajode que se trate.

- 2. Que el nivel educativo de alfabetización, el de primaria intensiva para adultos o ni de agcundaria abiarta, no abrquen para ceda traba jador, mar de seis mesos ol primero de nilos, ni mán de dicciocho cada uno de los restantas, ni representen más del 40% ol la duración del programa de capacitación y adiestramiento rolativo, calculada en función de las horas-hombre que se vayan a impartir al total de los trabajadore.
- 3.- Que las fases del programa de capacitación y adiestramiento concistentes en alfabetización, primuria intensiva para adultos, o secundaria abierta, se impartan conforme a lo establecido en el Artículo 153-E de la Ley -Federal del Trabajo.
- 4.- Que, en relación con los nivelos de alfabetica ción, de primaria intensiva para adultos o de secundaria abiorta, según sea el caso, la Centsión Nixa de Capacitación y Adiostramiento de la empresa, ejorca las funciones que le sebalan los Artículos 153-1, 153-7 y 153-7 de la Ley Foderal del Trabajo.
- 5.- Que la alfabetización, la primeria intensiva para adultos e la secundaria abierta, según sea el caso, se incluyan en la hoja 2 reverso de la Forma DC-2, columa de Programas Go nerales con expresión de los norbres de los assentes correspondientes y la invariablerención de su clave de inscripción en el Registro Foderal de Contribuyentos.

Sobre ol particular, osa Dirección a su cardo. deberà establecer la coordinación necesa ria con las autoridades competentes de la Se cretaria de Educación Pública para la aplica ción de este criterio y el debido cumplimien to de las cláusulas segunda, tercora y cuarta del convento que esta Secretaria y la de Educación Pública celebraron el 7 de julio de 1980 v para la adecuada supervisión del cumplimiento de los planes y programas que incluyan cursos de alfabetización, de primaria intensiva para adultos o de secundaria abierta, solicitarà e la Secretaria de Educa ción Pública un informe trimestral que detalle todas las acreditaciones y certificaciones expedidas en dicho perlodo.

N.— Los patrones y los trabajsdores podrán incluiren los planes y programas de capacitación y - adiestramiento de su centre de trabajo, cursos -/o aventos que impartan las empresas de las que ! yan adquirido u obtenido en arrendamiento, - ' ence o servicios atompro y cuando aquellos ten ian el caráctor de prostoción complementaria y - reculten indisponsables para la adecuada utiliza ción de los bienes o servicios adquiridos o arregidados. Iqualmente podrán incluiras los cursos y/o eventos que separtan las empresas que les -payan solicitado la revisitó de componentes de los bienes o servicios que estas últimas ofrecen al público, sicepro y cuando nediante ellos terperaras un adecuado nivel du calidad en los bienes o servicios termales.

- 1.- Los patrones y trabajadores de centreu de trabajo cuyo objeto social básico sea la comercialización y el mantenimiento de bienes de determinada marca o que se encuentren vinculados contractuelenate e un nombre comercial, podrán incluir en sus respectivos planes de capacitación y adiestramiento, --cursos y/o oventos impartidos por las empresas fa bricantes de los productes comercializados o por las sociedades mercantiles propietarias del nombre comercial; sempre y cuendo tales cursos y/o eventos tengan el carácter de prestación complementaria y resulten indispensables para la adecua da distribución comercial o mantenimiento de dichos hames.
- VII.- El ejercicio de las modalidades de que tratan los criterios V y VI, quedará sujeto a los siguientes requisitos:
 - 1.- Que los participantes en los cursos y/o eventos de capacitación y adiostramiento sen personas involucradas de manera directa en la -operazión, comercialización o mantenimiento -do los bienes adquiridos, arrendados o sujutos a distribución y mantenimiento.
 - 2.- Que, cuando el servicio complementario de capacitación y adiostramiento, no cubra de mang ra integra las habilidades, los conocimientos y las actitudes típicas del puesto de trabajo a que ustá dirigido el plan de capacitación y adiostramiento de la empresa, incluya cursos y/o oventos acerca del rosto de nesa áreas.
 - 3.- Que los cursos y/o eventos de capacitación y adiestramiento que vayan a llevarge a cabo si guindo estas socialidades, se liston en la --hoja 2 anverso de la Forma DC-2, columa de la instructor externo independiente o institu-ción capacitadora con expresiones de la nobre de la persona de que se trate, sequido de la de "agente auxilato" y la invariable Pención de su clave de inscripción en ol Registro Federal de Contribuyentes.
- VIII.-Los patrones y los trabajadores podrán incluir en los planes de capacitación y adiestramiento de su contro de trabajo, los cursos y/o eventos que sus trabajadores cumplan en el extranjero, siespre y cuando so observe lo dispuesto y conducente por el Capítulo III-Bia, del Título Cuarto, de la Ley Fedoral del Trabajo.

Igualcente, dichos planes podrán comprender los cursos y/o eventos de capacitación y adiestramion to que realicen con motivo del aprovechamiento de las disposiciones legales en materia de transferencia de tecnología, uso y explotación de patentes y marcas y los que sean impartidos en cumplimiento del Artículo 70 de la Ley Federal del Trabajo, por los trabajadores extranjeros contratados por la empresa.

- IX.- El ejercicio de la modalidad de que trata el segundo párrafo del Criterio VIII, quedará sujeto a los siguientes requisitos:
 - Que, tratàndose de empresas que aprovechan -las disposiciones legales en materia de trans

ferencia de tecnología y uso y explotación - de patentes y marcas:

- a) La presentación del plan y de los programas de capacitación y adiastraniento, selvas anexambo a la Porpas DC-2, la respectiva constancia del Registro hacional de transferencia de Tecnología, on los tórninos de la Ley sobre Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso y Explota
- b) Los programas de capacitación y adiostraciento, desarrollados a travós de cursosy/o eventos que vayas a llevarse a colosiquiendo esta nedalidad, se listen en la hoja 2 reverso, de la Forza DC-2, columna de Instructor Externo Independiento o de-Institución Capacitadora, con expresión del nombre de la entidad proveedora de tecnología, ecquido del señalamiento de estu carácter y la invariable mención dela clave de inscripción ante el Pequiro-Federal de Contribuyentos.
- Que, tratándose de empresas en las que traba ladores extranjeros vayan a impartir cursosy/o eventos de capacitación a trabajadores moxicanos:
 - a) La prosentación del plan y de los programas de capacitación y adiestramiento, sehaga anexando a la Torma DC-2 copia de la forma migratoria, expedida al trabajadorextranjero de que se trato.
 - b) Los programa de capacitación y adiestraniento desarrollados a través de curson y/o eventos, que vayan a llevarse a cabosiquiendo esta modaluida, se listen en la hoja 2 reverso, de la Forma DC-2, columa de Instructor interno, dando al trabajador extranjero el carácter de instructorinterno y anotando invariablementa su cla ve de inscripción en el Regintro Federalde Contribuyentes.
- 1:- Oue los participantes en los cursos y/o even tos de capacitación y adiestramiento, sean exclusivamente trabajadores involucrados demanera directa en la operación de los equi-pos o sistemas a que se refiere la transfe-rencia de tecnología o trabajadores que se --ncuentren bajo la supervisión o en el desem no de puestos similares al de los trabajador) extranturos contratados por la empresa y que cuando no se cubran a través de las no dalidades de que trata el criterio VIII, las habilidades, los conocimientos y las actitudos típicas de cada puesto de trabajo, el -plan de capacitación y adiestramiento incluya cursos y/o eventos acerca del resto de -esas áreas
- X.- Los patrones pertenecientes a una misma rama deactividad econômica del país, podrán formular yprementar ante esa Unidad de su cargo, planes yprogramas comunes.

En el caso de las empresas sujetas al régimen de

contratación colectiva, deberán efectuar los -ajustes necesarios en los contratos corresponsdientes, a fin de que exista cabal congruenciauntre lo dispuesto por éstos y el sentido, forma y alcance del plan y programa de capacita -ción y allestramiento por aplicarse.

- XI.- Para los efectos del criterio anterior, las empresas deberán presentar la Forma DC-2, ajuntán dose a los siguientes lineamientos:
 - Presentarán las hojas número i por anverso y reverso por cada una de las empresas queadopten esta modalidad.
 - Presentarán las hojas 2 por anverso y rever so, con la información de todas las empresas sujetas a estos planes y programas.
- XII.- Podrán considerarse como Instructores Intendaaquellos extrones o trabajadores de las empresas quo adopten un plan coción de capacitación y adlestramiento y que impartan aligão o aligunos de los cursos y/o eventos inclutios en los programas, independientemente de que sean propieta rios o presten sus envicios en empresas distin tas o aquellas en las que se proporcione la camacitación.

En esta caso, el nombre de los instructores sedoberá listar en la hoja 2 reverso, de la Frema De-2, columna de instructor Interno, con la información que en ella se solicita, anotando laempresa en la que el tralijador presta sus servicios, inmediatamente abajo de tus datos.

XIII.- Para la presentación ante esta Secretaría de -las modificaciantes que patrón y sindicato a rus trabajdadores hayan convenido acerca de planes y prostamas de capacitación y adiostranicato ya implantados con aprobación de la autoridad labo ral, se empleará la Forma OC-2A, según el modelo anexo, en nojas de 38 x 21,5 cm.

> Se autoriza a los particulares la libre impresión de la forma cuyo uso se implanta, siemprey cuando se ajusten a las dimensiones y al mode lo que se publica.

La presentación de la Forma DC-2A, se hará portriplicade ante la Dirección a su cargo directamente, o por conducto de las Delegaciones Federales del Trabajo.

Los criterios a que so refiere el precente oficio y sus anexes, deberán haceres del conocimiento de lossus anexes, deberán haceres del conocimiento de lossus particulares rediante su publicación en el Diario - Oficial de la Pederación y en los prefidicos oficiales de las Entidades Federativas y dojan sin efectos todas ausellas discosiciones que los contravenamentos.

A TENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION. EL SUBRECRETAPIO.

EMILIO LOZOYA THALMANDI Rúbrica. EJEMPLO DE LA FORMA FARA PRESENTACION RESUMIDA DEL PLAN Y DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO (FORMA DC-2) E INSTRUCTIVO DE SU LLEMADO,

INSTRUCCIONES GENERALES

- a) Llénese por triplicado.
- c) Esta forma consta do 2 hojas; llenar anverso y reverso de cada una y anexer tantas hojas como se requieran de cada cara o lado de la forma.
- b) Escriba a máquina o con letra de molde.
- d) Los espacios que indican "NO SE LLENE", dejarlos en blanco.

	(12) AUL SANTOS	LARA				(13)		-	
400 241 7 F4V	100 L NIFOT 0 BE	*efetatest			PAYATITOGER	ICCEAN DEP INC	1044 DEL 1-40K	e securiment	
PERIODO 107AL QUE OEL 101 10 48 4 AL 13 014 318 6					ALFANTILACION	Mª DE PARTICIPANTES EN HIVELES EDUCATIVOS D			
Nº DE ESTABLECMICH	L	**********	(10)						
II CARACTE	NOTICAS DEL	- PLAN		0,0,1,(9)	Hª DE TRASAJA	DRES & CAPACI	IAR POR		
			<u></u>	l	sia eis abs				
(6) COLECTIVO LET				(7)	- INDEASEDORE	·	. 6		
TIPO DE CONTRATO		137 CCM	A		····	Na TOTAL DE	. 10	(8)	
ACTIVIDAD E SPECIFIC	AJ 30 DAIS D A		PA-VENT	A DE ZAPATOS				- BRIDE	
MUNICIPIO	NO CARRANZA			lease screen fail	PEDERATIVA			10 H (LI)	
. COLONIA FEDERAL				PORLACION 4) WEX ICO			15700		
(A) GORERNAC	104			# EXT. 20	NY (HT.	11.EF040	,	
MONBRE O MATON 300	IL DE LA EMPAG	BA O PATRO	(3)	RAUL SANTES LAR	١				
I- DATOS GEN	ERALES						2) E-64-13	46-10	
	FORMA PROGRA	PARA PE	ESENTA	CION RESUMIDA (EL PLANY DE	LOS [1) SALR-260	131-001	
					_				

APARTADO (1) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA LHERESA O PATRON.

Anotar el dato alfanumérico asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APARTADO (2) REGISTRO PATRONAL DEL 1.H.S.S.

Anotar el número de registro asignado por el Inst<u>i</u> tuto Mexicano del Seguro Social.

APARTADO (3) NUMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O -PATRON.

Anotar con claridad la razón social de la empresasi ósta es persona moral, o el nombre del patrón si es persona física.

APARTADO (4) CALLE, Nº EXTERIOR, NO. INTERIOR, TELEFO
NO. COLONIA, POBLACION, C.P., MUNICIPIOY LITTIDAD FEDERATIVA.

Detallar con precisión cada uno de los datos sobre el domicilio de la empresa o patrón, que permitanubicarla geográficamente. APARTADO (5) ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA Anotar la actividad específica a que se dedica laespresa, Ejen.: fabricación de artículos de plástico; compra-venta de artículos para el hogar, etc.

APARTADO (6) TIPO DE CONTRATO.

Harcar con una "X" los cuadros correspondientes alos tipos de contratación existentes en la empresa.

APARTADO (7) FECHA DE CELEBRACION, REVISION O PRORRO-GA DEL CONTRATO COLECTIVO O CONTRATO LEY.

En el caso de que la empresa se rija por contratocolectivo o por contrato ley, deberá anotarse la fecha de su celebración, revisión o prórroga.

La Ley Federal del Trabajo establece por:

CORTRATO INDIVIDUAL. - "Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, ecclante el pago de un salario". (Art. 20, párrafo segundo). CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. - "Es convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de -trabajadores y uno o varios patrones, o uno o varios sindicatos de patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cua les debe frentarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos. (Art. 186).

CONTRATO LEY. "Es el converio celekrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y varios patrones, o uno o varion sindicatos
de patrones, con objeto de establecer las condiciones sogún las cuales debe prestarse
el trabajo en una rama determinada de la in
dutria, y declarado obligatorio en una ovarias Entidades Federativas, en una o varrias zonas econócicas que abarquen una omás de dichas Entidades, o en todo el territorio nacional"

APARTADO (8) Nº TOTAL DE TRABAJADORES.

Anotar el total de trabajadores que laboran en la emplusa, incluyendo a los contratados por tiempo u obra determinado.

"El señalamiento de un tiempo determinado puede diciamente estipularse cuando tenga por objeto sustituir temporalmente a otro trabajador, o lo exija la naturaleza del trabajador" (Art. 17 de la Lev Federal del Trabajo).

"El señalamiento de una obra determinada puede unicamente estipularse cuando lo exija su naturaleza". (Art. 36 de la Ley Federal del Trabajo).

APARTADO (9) Nº DE ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE RI GE EL PLAN, Y PERIODO TOTAL QUE ABAR CA EL PLAN.

Indicar el número de establecimientos en los cuales rige el Plan, anotando ceros a la irquierda cuando la cifra no abarque los 3 cuadros, debiéndo proporcionar en su caso, los da tos generales de los otros establecimientos; asimismo, anotar la fecha de inicio y terminación de la capueciación

APARTADO (10) Nº DE TRABAJADORES A CAPACITAR FOR:

Anotar el número de trabajadores que serán capacitados tanto por programas específicos como por programas generales. Cuando el Plan sea for etapas, indicar únicamente el número de trabajadores comprendidos en los programas cue se presentan.

Se entiende por PRORRAM CRIERAL, a la unidad for nol y explicita de carácter tenninal que forma —parte de un distema juneral, que corresponde a un determinado juneta de trabajo integrado por uno o nás nódulos, y al cual se pueden adherir las expretas.

Se entiende por PROGRAM ESPECIFICO, aquel que res ponle a un puesto de trabajo y se elabora al into rior de la empresa, que satisface a las necesidaddes particulares de la misma y que puede ser impar tido con recursos propios y/o externos.

Se entiende por ETAPA, al perfedo en el cual serefectúa determinada actividad de un proceso. Para la planeación de la capacitación y el adiestranien to se requiere dividir en etapas el desarrollo de los programas que constituirán el Plan.

APARTADO (11) Nº DE PARTICIPANTES EN HIVELES EDUCATI-VOS DE:

Anotar el mímero de trabajadores que se les impartirá educación básica para adultos en cada uno de los niveles.

- Alfabertzación
- Primaria intensiva.
- Secundaria abtorta

El nivel educativo de alfabetización, el de primaria intenniva para adultos o el de secundaria abierta, no deberá abarcar para cada trabajador, más deseis mecas el primero de ellos, ni nás de 18 cadauno de los dos tectantes, ni deberá representar más del 40% de la duración del programa de capacitación y adiestramento relativo, calcularla en funciónde las horas burbes que se vayan a impartir al total de los trabajadores.

APARTADO (12) FIRMA DEL PATRON O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

Tratándose de personas físicas deberá firmar el pa trón o su representante legal y en su caso de ser persona moral, el representante legal de la empresa. APANTADO (13) NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL
DEL SINDICATO, REPRESENTANTE LEGAL O
EN SU CASO DEL O LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE LA COMISION
MIXTA.

Cuando en la empresa rija contratación colectiva, debetó firmar el Secretario General del Sindicato y en su caso de no existir contratación coloctiva, el o los representantes de los trabajadores ante la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento. APARTADO (14) DEHONINACION DEL TOTAL DE PUESTOS EXISTENTES EN LA EMPRESA.

Anotar el nombre de cada uno de los puestos de trabajo existentes en la empresa.

APARTADO (15) NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES EN CADA PUESTO:

Anotar el número total de trabajadores que integran cafa uno de los puestos de trabajo existentes en la empresa.

III.- ETAPAS EN LAS QUE SE CAPACITARA AL TOTAL DE LOS TRABAJADORES

	EMOMINACIÓN DEL TOTAL DE	- 1014L OF	a CAPACI			-	22.26.1			مئة،	DE TA	APA .	00415	4 64.5	E 184	EM L	346
(14) (15) (16) (18) GERCHTE 1 1 VENCEOR 6 3 3 CAJERA 1 1 APARADORISTA I 1		TRAPS EN CADA PULSTO				٠١.											
GERCHTE 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			05 5	4	ع اعم	4	Q6 S	5 0	1 56			Ĺ	Ε.				
YEARDEDCR 6 3 3 CAJERA 1 1 APARADORISTA 1 1	(14)	(15)	((16)		1	1)	6)		1				l			
VEACEDOR 6 3 3 CAJERA 1 1 1 1 AARADORISTA 1 1 1	\ 		1			١				1							
VENUTOR		- 7		,		1		,		1				l			
AFARADORISTA t 1			Ì	,		1											
1 1 1	- 1			•		١		1						1			
			İ					ī						Į			
		,	,			1				1				1			
			Ì			۱				1							
	ì		1			ì				1				1			
			i			l				l				l			
						-				l				į –		٠.	
						1				1				ſ			
						1				ı							
	4		}			١				ì							
		100	ŀ			Į				Į				1			
			1			1								Ι.			

. EN CASO DE QUE EL PLAN COMPRENDA MAS ETAPAS, AMEXAN CUANTAS NOZAS BEAN NECESANIAS

HOM I REVERSO

APARTADO (16) Nº DE TRABAJADORES A CAPACITAR POR ETAPAS:

Indicar el número de etapas que comprenden el Flan, señalando el número de cada etapa, las fechas de ini cio y terminación (mes y año) y el número de trobaja dores que participarán en cada una de ellas El número de etapas que comprende el Plan, dependerá

de la estrategia seguida por la empresa. A modo de ejemplo se señalan 4 etapas; sin embargo, la empresa podrá optar por el número de etapas que considere ne cesario, siempre y cuando no se rebase el perfoto de cuatro años establecido por la Ley Federal del Traba ADMOTADO (17) DECOMPRACTOR DE LOS PRESTOS:

Anotar el nombre de cada uno de los puestos de tra bajo que conforman los programas de capacitación y adiestramiento. Si el plan es por etapas, señalar-únicamente los puestos de trabajo a capacitar de acuerdo con la etapa que corresponda.

APARTADO (18) IDENTIFIQUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS -Y/O PROGRAMAS GENERALES:

Anotar el nombre de cada uno de los programas gene rales o programas específicos, según se trate.

IV- NOMBRE DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS, NÍVELES EDUCATIVOS Y/O PROGRAMAS GENERALES POR PUESTOS DE TRABAJO *

DEMONINACION DE LOS PUE STOS	STATESTS OF THE PROPERTY OF TH	Epytatival tie spourst swatch, breatas, tie miviles spotatival tie spoulst	DE FOR CIW 203 A/G EASHLOR	CONTEMOD TENATICO DE LOS CURSOS Y/O EVENTOS	C001G0
(17)	(15)	(19)	(20)	(21)	
GERENTE	GERENCIAL	1 Supervisión efectiva.	aplicară lus técni cus do supervisión efectiva para mejo rar las relaciones entre jafe y subor dinado.		
		2 Análisis de t <u>a</u> reas.	pasos del andlisis	limit; procedimien to: diseño de nue- vos métodos de tra	
VENDEDCR	VENDEDOR	3 Ventas	nicas modernas pa- ra la venta de pr <u>o</u> ductos.	Yentas intangibles; el vendodor; la im ta y el autodesa rrollo.	-
	·	4 Manual del Ve <u>n</u> dedor	neralos que han si do establecidas para definir la	ubjetivos, normas de sentas; normas procedimientos; pie sentación personal; regreso a ruta; im- pulsos de centa;	
CAJERA	CAJERA	S Contabilidad bāsica.	El participante -	Palance General; • ley de la partida- dosle; elaboración	

APARTADO (19) NUMERO PROGRESIVO Y NOMBRE DE LOS CURSOS, EVENTOS, Y/O NIVELES EDUCATIVOS Y/O MODU

Los.

Anotar el numbre de cada uno de los cursos, eventos y/o niveles educativos que integran los programas específicos y los módulos del programa general en su caso, asignándoles un número progresivo (consecu tivo). En caso de que un mismo curso sea impartido a varios puestos de trabajo, anotar únicamente el número progresivo asignado la primera vez, dejando en blanco las columnas correspondientes al conteni-do temático y objetivo (s).

APARTADO (20) OBJETIVO (S) DE LOS CURSOS Y/O EVENTOS: Anotar Unicamento para cada curso o evento los obje tivos que se pretenden alcanzar con la impartición de éstos.

Se entiente por objetivos, aquellos que chuncian -los alcances que pretende logre con eficiencia el participante sujeto a un proceso de enseñanza-apren dizaje; es decir, enuncian la función integra que el participante desempeñará al concluir un curso.

APARTADO (21) CONTENTEO TENATICO DE LOS CURSOS Y/O EVEN TUST

Anotar únicamente para los cursos y/o eventos ou con tenido tenático (tenario).

Se entiende por contenido temático, la agrapación de concuptos, cuya relación conforma un área específica do conocimiento

V. - MODALIDAD Y DURACION DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS NIVELES EDUCATIVOS Y/O PROGRAMAS GENERALES

00.4504 Cutton	17 LOT 17 LOT 17 LOT 17 LOT 100 10 LOT 100		LA CAPA	CHACION DE	L TRABAMIDOR SERA PROPORCE	WADA POR MIC	10 b£1			
W-11-57	torestwood out1		PROC	AMAS ESPE	CIFICOS		PROGRAMAS BENERALES			
5-95 EL 5-95 FF	SALES!	wistructor	OHRSTER F		MISTRUCTOR EXTERN O MISTRUCION CAPACI	INDEP INDORA	ma DE REA	MONBAE DEL		
14	al ***	HOM B N E	He DE R.F.C.	PLESTO	HOMBAC	Ho. DE RES.		ABENTE CAPACITACON		
(22)	(23)	(24)	(24)	(24)	(25)	(25)	(26)	(26)		
1	20	·	Ì		tuis Gerardo Tállas Trajo	TETL- 5504285				
2	25				Luim Gerardo Tálles Trajo	1ETL- 5504285				
3	20				Eduardo López Gue- rrero Arévalo	LCAE- 4911135				
4	44	Raúl Santos Lara	SALR- 260131	Propie- terio	·					
5	30	Pedro del Aguila Calderón	AUCP- 440429	Gerente						
			}	}			}			
	{			Ì	<u> </u>			-		
	}				1					
	ĺ]	}-					
	ł	}	ļ	ļ		ĺ	1 1			

HOM I MYERIO

AMERAN CUANTAS MOMS BEST MECERARIAS

APARTADO (22) SIGA EL ORDEN APARTADO IV.

Anotar progresivamente el número asignado a los cursos, eventos, niveles educativos y/o módulos de los programas generales, de acuerdo con el apartado IV. (tercera columna).

APARTADO (23) DURACION.

Anotar por cada uno de los cursos, eventos y nive les educativos el número de horas de duración.

APARTADO (24) PROGRAMAS ESPECIFICOS. INSTRUCTOR IN-TERNO.

Anotar el nombre, el número de Registro Federal de Contribuyentes y el puesto de los trabajadores que teniendo este carácter en los términos de la-Ley Federal del Trabajo, imparten cursos, eventos de capacitació y adiestramiento.

De conformidad con los Criturios Oficiales se enteinde que instructor interno es la persona física que tentendo el carácter de patrón o trabajador en los tórminos de la Ley Federal del Trabajado y dentro de la jornada de trabajo, imparte capacitación y adiostraniento a trabajadores que ocupnuestes de trabajo de los cuales posee conocimien to y experiencia, y de acuerdo al Plan y Propriemas Lapesificos de la empresa, autorizado y regis trado por esta Secretaria o del plan comán al que esté integrado el centro de trabajo en el que laAPARTADO (25) PROGRAMAS ESPECIFICOS. INSTRUCTOR EX-TERNO INDEPENDIENTE O INSTITUCION CA-PACITADORA.

Anotar el nembre y número de registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Instructor Externo Independiente o de la Institución Capacitadora que impartirá los cursos o eventos.

Se entiende por Instructor Externo Independiente, a la persona física autorizada para impartir enforma independiente programas de capacitación y adiestramiento, y por institución Capacitadora,—la entidad que cuenta con instalaciones, mobilia rlo, personal docente y programas de capacita—ción y adiestramiento entre otras y que estí autorizada para impartir capacitación y adiestramiento.

APARTADO (26) PROGRAMAS GENERALES.

Anotar el número de registro de los programas qe nerales a los que se adhieren y el nombre del --- agente capacitador titular de los mismos.

En caso de impartirse niveles educativos, de alfabetización, prinaria intensiva o secundaria abierta, indicar en esta columna el nombre y número de Registro Federal de Contribuyentes del -Asesor que los impartirá.

EJEMPLO DE LA FORMA FARA PRESENTACION DE MODIFICACIONES AL PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ADIESTRAHIENTO (FORMA DC-2A) E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO. INSTRUCCIONES GENERALES a) Llénese por triplicado. c) Esta forma consta de 1 hoja; llenar anverso y - reverso y anexar tantas hojas como se requieran b) Escriba a maguina o con letra de molde. d) Los espacios que indican "NO SE LLEME", dejarlos de cada cara o lado de la forma. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD (1) SALR-260131-021

- DATOS GENERALES (SEÑALE LOS	DATOS ACTUALES)
HONORE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	pateon (2) RAUL SANTCS LARA
CALLE (3) GORERNACION	#e.f.st. 20 M. (vt.
COLOMA FEDERAL	Pontación (3) MEXICO CO ISTAN
MUNICIPIO VENUSTIANO CARRANZA	CHIDAD IEOCRASIVA (3) D. F.
ne DE PESISTRO DEL PLAN (4) SALR-S	
TIPO DE MODIFICACIONES (SEÑALE	CON UNA X EN CUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS EXISTEN MODIFICACIONES)
I. WE SE LA EMPRESA (6)	4+ DEHOMBHAGON DE MUESTOS (6) . HI-INSTRUCTORES ESTÉRNOS (6)
2." NO DE ESTABLECIMIENTOS	T-OURACION OF LAS EMPAS IR OURACION DE LOS CUMPUT. ELEVENTOS 170 MIN EDUC.
STHE DE TREBAJADORES FOR PUESTO	E - MOTRAMAS ESPECIFICOS IS - MOMENT D RAZON SOCIAL DE LA INTERNACIA D PATRON
4.* HE DE MATICIPANTES EN MY COUC.	\$ - PROCESANAS CENERALES 14 CITALS BICKPRACCINES
S. PERIODO QUE ASARCA EL PLAN	10.:INSTRUCTORES INTERIOR T
II FIRMA DE APROBACION DE LAS	MODIFICACIONES
HOMERE Y FIRMA DEL PATRON DI REPRESENTA	HTE LEGAL DE LA EMPLEA HOMSET T FINAM DEL SHID CRAL DEL RIDOCATO, REPRESENTANTE LEGAL DE EN SU CASO, DET Q LOTS REPRESENTANTS DE LOS FRADADOMOSES ARE É, LA CITALISMO MINISE
(7)	TRADAMORES AN CE LA CEMISION MITTA
RAUL SANTOS LARA	JUAN CARRASCO LOPEZ
HOMBAL	HCMBRE
- Kondok!	Jon Berry Silver
· FIRMA	FIANA
HOMA I ANVERSO	OC-2A

PARTADO (1) R.P.C. DE LA EMPRESA O PATRON.

Anotar el dato alfanumérico que le hava sido asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APARTADO (2) NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O PA-

Anotar con claridad la razón social de la empresa sí esta es persona moral, o el nombre del patrón si es-persona física.

APARTADO (3) CALLE, Nº EXTERIOR, Nº INTERIOR, TELEFONO, COLONIA, POBLACION, C.P., MUNICIPIO Y EN-TIRAD PEDERATIVA.

Detellar con precisión cada uno de los datos sobre el domicilio de la empresa o patrón, que permitan ubicar la geográficamente.

APARTADO (4) NUMERO DE REGISTRO DEL PLAN.

Anotar el número con el cual quedó registrado el Plan y Programas de la empresa ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

APARTADO (5) NUMERO DEL OFICIO DE REGISTRO.

Anotar el número del oficio mediante el cual la Secre taría del Trabajo y Previsión Social otorgó el registro del plan y programas.

APARTADO (6) TIPO DE MODIFICACIONES.

- R.F.C. DE LA EMPRESA.
- Nº DE ESTABLECIMIENTOS.
- Nº DE TRABAJADORES POR PUESTO. - H! DE PARTICIPANTES EN NIV. EDUC.
- PERIODO QUE ABARCA EL PLAN.
- DENOMINACION DE PUESTOS.
- DURACION DE LAS ETAPAS. - PROGRAMAS ESPECIFICOS.
- PROCHAMAS CENERALES
- INSTRUCTORES INTERNOS. - INSTRUCTORES EXTERNOS.
- DURACION DE LOS CURSOS/EVENTOS Y/O NIVEL EDUC.
- NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O PATRON.
- OTRAS MODIFICACIONES.
- Marcar con una "X" el o los rubros que modifiquenel plan y programas registrado ante la Secretaríadel Trabajo y Previsión Social.

APARTADO (7) NOMBRE Y FIRMA DEL PATRON O REPRESENTAN-TE LEGAL DE LA EMPRESA.

Tratândose de persona física deberá firmar el patrôn o su representante legal y en caso de ser per sona moral, el representante legal de la empresa. APARTADO (8) NOMERE Y FIRMA DEL SRIO, GENERAL DEL SIR DICATO, REPRESENTANTE LEGAL D EN SU CASO, DEL O LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJA-DORES ANTE LA CONISION MIXTA.

Cuando en la empresa rija contratación colectiva deberá firmar el Secretario Ceneral del Sindicatoy en caso de no existir contratación colectiva elo los representantes de los trabajadores ante la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento,

IV - ESFECIFICACION DE LAS MODIFICACIONES (Señols de manera convieto y resumida las modificaciones electuadas al pian y programos)

CLAVE DE	DATOS ANTERIORES	DATOS ACTUALES						
(9)	(10)	(11)						
3	VENDEDCR TRAPAJADORES 6	VENDEDOR TRARAJADORES 8						
10	PECRC PEL AGUILA CALPERON AUCP-430429- GERENTE CURSO: 5 CONTABILIDAD BASICA	RAUL SANTOS LARA SALR-160131- PROPIETARIO CURSO: 5 CONTAPILIDAD BASICA						
12	5 CONTABILIDAD BASICA 30 Hrs.	5 CONTABILIDAD RASICA 45 Hrs.						
14	EN RAZON DEL AUMENTO DE TRAFAJADORES AL PHESTO DE VENDEDOR VARIA EL NO. TOTAL - DE TRAFAJADORES 10 HOMBRES 4. MILLERES 6.	No. TJTAL DE TRABAJADORES: 12 Howeres <u>6</u> mujeres <u>6</u>						

HOUR I BEVERED

DIRECTOR AND DUCK SALDH SATHAT MARSHA W

APARTADO (9) CLAVE DE MODIFICACION.

Anotar el número de la clave de la modificación, de acuerdo con la o las senaladas en el apartado -II.

APARTADO (10) DATOS ANTERIORES.

Anoter los datos señalados en el plan y programanregistrados ente la Secretaría del Trabajo y Previsión Sociel y que sufrirán modificación.

APARTADO (11) DATOS ACTUALES.

Anotar los datos que sustituyen a los manifestados en el plan y programas registrados.

En el caso de que se contemplen Instructores, debe rá señalerse el puesto y Registro Federal de Contribuyentes cuando sean internos y el número de ro gistro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión-Social, cuando sean externos.

Si la hoja le es insuficiente para senular las modificaciones, podrán anexarse tantas hojas como -sea necesario.

4			
	<u> </u>)	

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

I DATOS GENERALES NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O PATRON: CALLE Nº EXT. Nº EXT. Nº INT. TELEFONO COLONIA POBLACION C. P. MUNICIPIO ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA TIPO DE CONTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY TECHA DE CELEBRACION REVISION O PROPROSA DEL CONTRATO CONTRATO CONTRATO CONTRATO ONA MES ANO MORBRES MUNICIPIO Nº TOTAL DE TRABAJADORES MORBRES MUNICIPIO NO TOTAL DE TRABAJADORES MORBRES MORB	
1 DATOS GENERALES NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O PATRON: CALLE Nº EXT. Nº INT. TELEFONO COLONIA POBLACIDN C. P. MUNICIPIO ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA TIPO DE CONTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY TENNA DE CELEBRACION ES SINCIPIO DE CONTRATO COMPRATO COLECTIVO LEY Nº TECHA DE CELEBRACION ES SINCIPIO DE CONTRATO TRABAJADORES NOMBRES MULERES Nº DE TRABAJADORES A CAPACITAR POR:	
1 DATOS GENERALES NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O PATRON: CALLE Nº EXT. Nº INT. YELEFONO COLONIA POBLACION C. P. MUNICIPIO ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA TIPO DE CONTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY TEMA DE CELEBRACION REVISION O PROPRIOSA COMPRATO COLECTIVO LEY Nº TOTAL DE TRABAJADORES TRABAJADORES MUMERES 11 CARACTERISTICAS DEL PLAN Nº DE TRABAJADORES A CAPACITAR POR:	
COLONIA POBLACION C. P. MUNICIPIO ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA TIPO DE CONTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY PECHA DE CELEBRACION REVISION DE PORTUGAD DEL COLECTIVO LEY NO. TOTAL DE TRABAJADORES TRABAJADORES MULERES MULERES NO. TOTAL DE TRABAJADORES MULERES MULERES NO. TOTAL DE TRABAJADORES MULERES MULERES NO. TOTAL DE TRABAJADORES CAPACITAR POR:	
COLONIA POBLACIDN C. P. MUNICIPIO ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA TIPO DE CONTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY MUNICIPIO LEY DIA MES AND NOMBBES MUNICIPIO NOMBBES NOMBBES MUNICIPIO NOMBBES NOMBB	
MUNICIPIO ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA TIPO DE CONTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY TIPO DE CONTRATO OLA MES AND No. TOTAL DE TRABAJADORES TRABAJADORES MULIERES 11 CARACTERISTICAS DEL PLAN Nº. DE TRABAJADORES A CAPACITAR POR:	
ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA TIPO DE CONTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY TECHA DE CELEBRACION REVISION O PROPRISA DEL CONTRATO CONTRATO OLA MES AÑO NOMBRES MULERES II CARACTERISTICAS DEL PLAN Nº DE TRABAJADORES A CAPACITAR POR:	
TIPO DE CONTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY II CARACTERISTICAS DEL PLAN M.º DE TRABAJADORES & CAPACITAR POR:	€ LLE®C
INDIVIDUAL COLECTIVO LEY TRABAJADORES COLECTIVO LEY DIA MES AND MOMBRES II CARACTERISTICAS DEL PLAN M.º DE TRABAJADORES A CAPACITAR POR:	IL LIKE
COLECTIVO LEY 014 MES 450 NONBRES MUERES II CARACTERISTICAS DEL PLAN M.º DE TRABAJADORES A CAPACITAR POR:	
WO DE TRABAJADORES A CAPACITAR POR:	
Nº DE ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE RIGE EL PLAN	
PERIODO TOTAL QUE ABARCA EL PLAN DEL AL	
DIA MES AND DIA MES AND ALPARETIZACION PRIMARMA SECUNDARIA	
HOMBRY Y FIRMS DEL FATRON D'REPRESENTANTE EGMENT Y FIRMS DEL SINDICATO LEGAL DE LA EMPRESA EMPRESA EMPRESANTANTES DE LOS TRABAJADORES ARTE LA CONSISON MILES	
	-
NOMBRE	
FIRMA	

, JRM. _C-2

III.- ETAPAS EN LAS QUE SE CAPACITARA AL TOTAL DE LOS TRABAJADORES

DENOMINACION DEL TOTAL DE	No. TOTAL DE	No.E A CAP	E TRA	BAJAD EN LA APA	ORES	No.	DE TRA	BAJAD EN LA APA	ORES	<u> </u>	ET	APA	OORES	No. C A CAP	DE TRAI ACITAR ET	BAJADO EN LA	ORES
PUESTOS EXISTENTES EN LA EMPRESA	TRABS EN CADA	INICIA - TERMINA			INICIA - TERMINA					TERM		- 11	HICIA-				
	PUESTO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	ANO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	DNA	MES	AN
	ļ	L	<u> </u>	لـــــا					L		<u> </u>	L	L		ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	<u>L</u>	L
	}	1				1				ł			-	j			
a .	{									}				}			
	, ,					1				1				{			
	}	}				l				•				1			
	∤ ;	1				1				ł				}			
						1				ĺ		,		}			
	} .					l				j							
	1	ĺ				1				{							
		}				1				{							
	,	ł				} .				}				[
	1	{				1				1				}			
	} :	1				1				}							
	.					j				į				[
]	l				1								1			
	} ;	1				1				1							
	1	}								1				{·			
	} '	1				l								1			
	1	1				1				ł				1			- 1
	()	}								1				l			
		}												1			
	} :	1				1				ł]			
	1	}			4.	1				1		· .		1			Ė
]:	}				1				1			1	1			
	{	[1				1				,			
	1					1				1				}			
	1	1				Ì				1							
	}	1				1				1)			
	1	<u></u>				1				1:				L			_

$_{\rm S}$ iv.— nombre de los programas específicos, niveles educativos y/o programas generales por puestos de trabajo *

DENOMINACION DE LOS PUESTOS	IDENTIFIQUE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS V/O PROGRAMAS GENERALES	M* PROGRESIVO Y HOMBRE DE LOS CURSOS, EVENTOS; Y/O MIVELES EDUCATIVOS T/O MODULOS	OBJETIVO (S) DE LOS CURSOS Y/O E VENTOS	CONTENIDO TEMATICO DE LOS CURSOS Y/O EVENTOS	CODIGO INO SE LLENEI
					ا السوال م
		!			11.00
			200 1.24		

V - MODALIDAD Y DURACION DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS NIVELES EDUCATIVOS Y/O PROGRAMAS GENERALES

He PR	IOGRESIVO T CION (E LOS OS, EVENTOS, ES EDUCATIVOS FODULOS		LA CAPACIT	ACION DEL	. TRABAJADOR SERA PROPORCI	ONADA POR MED	IO DE:					
MVEL VOM	ES EDUCATIVOS		PROGRA	MAS ESPE	CIFICOS		PROGRAMAS GENERALES					
SIGA E	DURACION	INSTRUCTOR	INTERNO		INSTRUCTOR EXTERN O INSTITUCION CAPACI	O INDEP.	No. DE REG.	NOMBRE DEL				
No.		NOMBRE	No. DE R.F.C.	PUESTO '	NOMBRE	No. DE REG.	NO. DE REG.	AGENTE CAPACITADOR				
					4							
		•										
				* .	a a							
			[·					
								17.11				
						Ì.						

2.8 FINALIDADES.

En la medida que capacitamos a nuestro país, se incrementará la productividad, eficiencia, técnica, control de calidad que desgraciadamente en nuestro país es — un problema medular. Nos falta mucha capacitación y adiestramiento; y creo que — llevando a cabo lo que acabamos de mencionar elevaremos nuestra labor personal, — en equipo, departamental, empresarial y nacionalmente.

Debemos descubrir e incrementar las vocaciones, conocimientos, bases, ya que — un empleado capacitado inclusive capacitará a su propia familia en los órdenes so ciales, políticos y econômicos.

El gobierno se ha preocupado por abatir indices de analfabetismo, incluso ha enviado alfabetizadores a los rincones más difíciles de llegar, muchas ocasiones hay que aprender el dialecto para poder alfabetizar, ya que existen muchas personas en nuestro país, que desconocen el español o castellano y solo hablan su dialecto y que están marginados, incluso en su modo de vida.

CAPITULO TRES

CAPITULO # 3

DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

3.1 TEST Y EXAMENES PSICOTECNICOS.

La psicología, campo en el que se hacen las primeras evaluaciones psicométricas del hombre.

La ciencia que estudia todo lo relativo a las actitudes mentales y conducta objetiva del hombre, es la psicología y en el ámbito evolutivo de ella, en el curso del tiempo, van apareciendo sus numerosas subdivisiones, pero para el efecto de estudio sólo será tratada la rama denominada psicología aplicada, y a su vez, uno de los componentes de ésta, denominada psicotécnica, psicotécnica o psicometría.

a. La psicología Aplicada.

Se designa con este nombre a todos los procedimientos y métodos utilizados en - la aplicación práctica de los resultados y experiencias proporcionados por la - psicología. Entre algunas de sus principales subdivisiones están consideradas la psicotécnia, la psicoterapia, la psicofísica, etc, es decir que la psicología - aplicada estudia todo aquello que tenga alguna relación práctica con aspectos - psicológicos, al margen de la psicología pura o teórica.

La psicología aplicada se inició en 1840 con los trabajos de Ernest Heinrich Weber (1795-1878), relativos a las primeras cuantificaciones de los estímulos y las sensaciones, ya que el fisiólogo alemán construyó y perfeccionó un aparato — de estesiometría, que sirve para medir la sensibilidad tactil.

Su alumno Gustavo Theodor Pechner (1801-1881), continuando los estudios iniciados por el maestro, perfeccionó la ley Weberiana que establecía que a mayor estímulo mayor sensibilidad.

En 1878, Wilheim Wundt (1832-1920), a quien se considera fundador de la psicología experimental, estableció un laboratorio para prácticas psicológicas en la Universidad de Leipzig, en dónde fueron investigados conceptos tales como la voluntad, la recepción, las sensaciones, etc., siendo él el primero en introducir métodos cabales en la medición de fenómenos psíquicos.

Otro eminente filòsofo y psicólogo fué Williams Janes (1842-1910), quien también hizo estudios de laboratorio en en terreno de la psicología, y su principal contribución fue la tentativa de una aplicación práctica y concreta de la psicología a los problemas educacionales.

James Mc. Keen Cattel (1860-1944), psicólogo norteamericano seguidor de la escuela de Wundt, fué uno de los primeros en aplicar tests psicológicos, y en 1890 usa por primera vez el término de test mental.

Esta evolución traería consigo la necesidad de mencionar a una gran serie de estudiosos de la materia y sus aportaciones a la psicología, pero no siendo objeto de éste estudio, son de considerarse suficientes las citas señaladas.

b. La psicoténcia, la psicotécnica o psicometría.

El término psicotécnia es atribuido a William Stern (1871-1938), quién elaboró diferentes pruebas para la medición de la inteligencia de los individuos, introduciendo la medida de cociente intelectual, que se tratará posteriormente.

Es, sin embargo Hugo Munsterberg (1871-1916), quien la define por primera vez,y a quien se le da el nombre de "Padre de la Psicotécnia", pues su contribución a ésta rama de la psicología aplicada, fué la más abundante y de más valor; su de
finición es la siguiente: Psicotécnia es la rama de la psicología aplicada, desti
nada a obtener resultados prácticos de cuantificaciones en cualquier dominio de la actividad humana.

c. Evolución de la psicotécnia.

En 1911, Hugo Musterberg, inició estudios sobre las aptitudes individuales de los conductores de tranvías eléctricos, ante el número tan elevado de accidentes que sucedían, llegando a determinar una serie de razones, tanto psíquicas como - físicas que motivan el problema, razón por la que se estableció una serie de prue bas que euxiliaron en la selección de ese personal.

Por el hundimiento del Titanic, el mismo Hugo Musterberg, hizo una serie de es tudios para la selección de oficiales de la marina mercante, pues por el desastre del barco en cuestión, algunos interesados en el problema llegaron a opinar que — después de ocurrido el impacto con el iceberg, que ocasionara la catástrofe, los oficiales incurrieron en situaciones de crísis psicológicas, dando órdenes contra dictorias. Al efecto Munsterberg, diseñó pruebas para la selección de la oficialidad de la marina.

Contemporâneos al psicólogo citado, existieron otros que aportaron también sus experiencias a la psicotécnia como: Jean M. Lahy en Francia, quién emprendió estudios sobre las aptitudes de los mecanógrafos (1905). También en Francia Camus Nepper hicieron estudios sobre las aptitudes de los aviadores (1915).

Eoede y Piorkowsk, en Alemania, iniciaron ciertas pruebas con choferes. Frank Parsons en E. U., miembro de la Y.M.C.A. (Asociación Cristiana de Jóvenes), estableció pruebas de interés ocupacional para los jóvenes asociados a dicha institución.

d. Incremento de la Psicotécnia.

Puede decirse que el factor que más influyó en el desarrollo acelerado de esta rama de la psicología aplicada, fué la Primera Guerra Mundia, en la que casi todos los ejércitos de los países participantes contrataron los servicios de psicólogos y psicómetras.

Obviamente al tener la psicotécnia un desenvolvimiento en el terreno bélico, paralelamente tuvo, aunque en menor escala, en el aspecto pedagógico, industrial, comercial, político, profesional, etc.

e. Consolidación de la psicotécnia.

Casi todos los países del mundo cuentan con sociedades e institutos dedicados al estudio de la psicotécnia, a continuación se citan las 10 primeras instituciones - fundadas en algunos de ellos:

Estados Unidos. - Asociación Nacional de la Guía Vocacional, fundada en 1913.

Francia. - Instituto Nacional de Orientación Profesional, creado en 1918.

Bélgica. - Oficina Intercomunal de Orientación Profesional, instituída en 1919.

Inglaterra. - Instituto Nacional de Psicología Industrial, fundado en 1921.

Argentina. - Instituto de Orientación Profesional, establecido en 1923.

Dinamarca. - Centro de Psicología Vocacional, constituído en 1924.

Italia.- Centro de Psicología Aplicada para el Ejército, fundada en 1929.

Rusia. - Instituto para la Organización, Economía e Higiene del trabajo hecha en 1930

Chile. - Gabinete de Paicofisiología de la Caja del Seguro Obrero, constituído en 1930.

México.- Dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México, existe el departamento de Psicopedagogía, establecido en el año de 1954.

DIVERSAS MANERAS DE DENOMINAR A LAS PRUEBAS PSICOTECNICAS.

Como la evolución de la psicotécnia no se desarrolló inicialmente en sitios de habla castellana, es por ello que en países de distinta denominación lingüística es donde se aplica el primer nombre, denominado "test" a las pruebas psicotécnicas

Tal palabra es de origen inglés, y su significado es prueba, que como ya se men cionó, se atribuye su uso por primera vez a William Stern.

Atendiendo a su traducción se podrían usar como sinónimos, exámen, prueba o reconocimiento.

No es de extrañar que el término "test" sea más generalizado que el de prueba - o exámen, en razón de un aspecto costumbrista en el uso de la palabra; sin embargo cuando el idioma castellano hable de "test" a lo largo de este seminario de investigación el vocablo test será indistintamente sustituído por las palabras prueba ó exámen.

EXAMENES DE ADMISION.

Como ya se ha explicado en puntos anteriores, la psicotécnia tiene bastantes puntos de aplicación, tales como la pedagogía, la criminología, la psicología comercial, etc., para efectos de éste estudio sólo interesa lo relativo a la selección de personal en lo relacionado a aspectos de trabajo, haciéndose en todos los ámbitos, o sea, desde los puestos que no requieren calificación, hasta los más altos ejecutivos.

Encuadrando, pues, el estudio, los exâmenes de admisión se hacen en la ciencia de la psicología aplicada, en la subdivisión de psicotécnia, psicotécnica o psicometría, y finalmente en la clasificación de psicología de trabajo.

Psicología — Psicología Aplicada — Psicotécnia o Psicometría — Psicología de Trabajo.

DIFERENCIAS ENTRE LOS INDIVIDUOS.

Es obvio que los seres humanos difieren unos de otros en sus aptitudes físicas, temperamento, intereses, capacidades y conocimientos, por lo que al tener tales diferencias, lógicamente también difieren en la manera en que lleven a cabo los trabajos.

De un conjunto determinado de personas, unas son mejores que otras en la realización de una tarea específica, pero, cual es la diferencia entre ellos, o como podría escogerse a los mejores??

Es precisamente éste estudio el que ha de definir éstas dudas; porque si todos los hombres tuviesen los mismos conocimientos, aptitudes, inteligencia y rasgos en su persona, no habría problemas en la selección de personal, y por lo tanto, no existrían los exámenes de admisión.

La finalidad de tales examenes es la de ayudar a distinguir en los hombres esos aspectos, para seleccionar a los mejores en beneficio de la empresa.

DEFINICION DE EXAMEN DE ADMISION.

Un examen de admisión consiste en una prueba o conjunto de éstas, cuya finalidad es la de conocer las reacciones mentales, perceptivas, sensoriales o motoras, para mensurar aspectos del individuo a quien se aplican, tales como: la personalidad, la inteligencia, los conocimientos o las aptitudes; con el objeto de decidir la aceptación o el rechazo de su incorporación a un organismo que ha solicita do su ingreso, o al que tenga interés en pertenecer.

Y tal mensuración es confiable, porque previamente la prueba o pruebas aplicadas fueron suministradas a otros individuos colocados en situación similar, por lo que la calificación obtenida por el examinado, es el resultado de una comparación con una evaluación estadística, que reune condiciones de objetividad, constancia, validez, comparabilidad, justa apreciación y fiabilidad.

FINALIDAD E IMPORTANCIA DE LOS EXAMENES DE ADMISION.

Los exâmenes de admisión son auxiliares en la función de selección de personal para escoger el elemento humano más eficiente para el desarrollo de las actividades de la empresa en el logro de sus objetivos.

Sin embargo, deben tenerse en consideración los siguientes puntos:

- Los exâmenes de admisión no deben suponerse como un medio eficaz para resolver todos los males de la selección de personal.
- Su uso no corrige los resultados de la mala dirección, ni los descuidos de la supervisión.
- 3. No deberán suponerse los resultados de los exámenes como perfectos.
- Su utilización no debe cuantificarse en términos de perfección, sino en los de reducción de deficiencias.
- 5. No debe criticarse porque hubiere permitido la admisión de uno o dos empleados ineficaces, sino que se le debe juzgar en función de si selecciona o no, menos empleados incapaces que la técnica que se usaba anteriormente.

En suma, los exâmenes de admisión tienen la importancia de que la decisión de admisión de un individuo al empleo se realiza en forma más inteligente y más fia ble.

3.2 OBJETIVOS.

Características que debe reunir un examen.

Siendo el destino de un exámen el de servir como un instrumento de medida, debe tener una serie de cualidades, a fin de que su cometido sea satisfactorio, y éstas se apalizan a continuación:

- GRADUABLE. Significa que su resultado puede ser expresado en cifras.
- ESTANDARIZADO. Que debe haber sido contrastado y verificado en un gran número de de sujetos.
- 3. VALIDO. Que cuantifica con precisión lo que desea medir.
- FIABLE. Significa que puede ser aplicado varias veces a un mismo sujeto en circunstnacias similares, obteniêndose resultados análogos.
- INEDITO. Que no debe ser conocido por el examinado, si lo fuera, el exámen no tendría validez.
- 6. DEBE PRESENTAR DISPERSION. Lo que equivale a mostrar las diferencias individuales, de manera que puedan tipificarse los examinados en grupos, según su clasificación.
- 7. INTERESANTE. Debe lograr atraer la atención del examinado.
- DEBE EXCLUIR AL AZAR. Que su resultado satisfaga plenamente la cualidad de validad, y no de una razón casual.
- UNIFORME. Que la interpretación de los resultados sea rigida, o sea, que éstos no puedan ser variados.

- 10. OBJETIVIDAD. Que los resultados no deben depender de opiniones personales, ni de impresiones subjetivas de las personas que examinan o califi-
- 11. CONSTANTE. Que no deberá modificarse ni alterarse sin previa estandarización.
- 12. RAPIDO. Que no invierta mucho tiempo en su aplicación.
- 13. DIFICULTAD CRECIENTE. Cuando al hacer mensuraciones se debe considerar aspectos tales como: la edad o los conocimientos, el grado de dificultad está ponderado al estrato deseado.

CLASIFICACION DE LOS EXAMENES.

OPERACION

AREA

Resulta imposible tratar de clasificar los examenes con un sólo criterio, y ello se debe al punto de vista desde el que pretenda verseles; en el cuadro sinóptico que a continuación se aprecia, se hace la clasificación de las pruebas, desde los seis punto de vista en que pueden estudiarse.

proyectivos

no proyectivos factoriales

no factoriales

PERSONALIDAD

inteligencia conocimientos SUFICIENCIA

aptitudes

PROCEDIMIENTO DE ADMONA

Individual Colectivo

La clasificación de los examenes es:

Mudos

Orales

FORMA DE APLICACION Escritos

Instrumentales

COMPOSICION

Intro Graduados

Baterias

Cualitativos

Cuantitativos Diagnóstico FINALIDAD

Pronostico.

3.3 FUNCIONES.

La tarea de elaborar un test es larga y laboriosa. A fin de que el medio sea útil. debe cubrir requisitos básicos:

- Estandarización.
- Objetividad.
- Confiabilidad y validez.

Test-Retest. Se aplica el mismo test, después de un intervalo, a las mismas personas. La correlación entre las dos series de medidas se llama índice de confiabilidad. Naturalmente que el cociente depende a la vez del test y del rasgo psicológico estudiado en los sujetos; por ejemplo, no puede usarse este método cuando la persona aprende algo en la primera aplicación.

Validez es la cualidad por la que un test mide lo que pretende medir. No basta que un test se denomine "de inteligencia" para que realmente aprecie esa función; es necesario demostrarlo objetivamente. La apreciación de la validez supone la - existencia de criterios estánderes con los cuales compara los resultados del test.

Predictividad. Determina hasta que grado las predicciones hechas gracias a las pruebas quedan confirmadas posteriormente. El procedimiento más conveniente de va lidar una prueba con propósitos se selección es el de administrar a los solicitantes de empleo, contratándolos sin tener en cuenta los resultados de la prueba. Se archivan los resultados y posteriormente las calificaciones obtenidas en la prueba y su rendimiento en el trabajo, se podrán relacionar para obtener una medición del grado de validez del procedimiento.

ECONOMIA Y CONSIGNA.

La economía es un factor muy relativo en las pruebas, ya que el hecho de que re sulten económicas o no, depende finalmente de la combinación de los siguientes factores:

TIEMPO. El tiempo empleado en aplicarle y en obtener los resultados. En términos generales, entre mayor tiempo se emplee en aplicar y calificar el test — mayor será su costo.

VALIDEZ. Si mide lo que se desea medir exacta o aproximadamente. Entre más válida

sea, resultará más económica, pues las decisiones que se tomen serán adecuadas.

CONFIABILIDAD. Entre más confiable, también será mas económico.

COSTO. Puede comprarse un test existente en el mercado o elaborar uno especial. —

En el primer caso el costo inmediato es menor, pero puede ser muy conocido
el test, o no ser válido para nuestra organización, etc.

ESTANDARIZACION. Si los estándares que se proporcionan a la persona a fin de que realice una prueba. Hay consignas muy buenas y otras muy rigidas en cuanto a verbalización y otras que son bastante flexibles.

3.4 DIVERSAS FORMAS DE CAPACITACION Y DESARROLLO.

En mi opinión la Administración de Recursos Humanos es el proceso administrati vo aplicado al crecimiento y conservación del esfuerzo, las experiencias, la salud, los conocimientos, las habilidades, etc., de los miembros de la organización en beneficio del individuo, de la propia organización y del país en general.

Mencionando que el total de recursos humanos de un país o de una organización en un momento dado puede ser incrementado. Básicamente existen dos formas para — tal fin:

1. Descubrimiento y 2. Mejoramiento.

Descubrimiento: Se trata de poner de manifiesto aquellas habilidades e intereses desconocidos o poco conocidos de las personas; para ello un auxiliar valioso son los tests psicológicos y la orientación profesional.

Rejoramiento: Se trata de proporcionar mayores conocimientos, experiencias y nuevas ideas, etc., a través de la educación, la capacitación y el desarrollo.

Los recursos humanos son escasos; no todo el mundo posee las mismas habilidades conocimientos, etc., Así, entre más escaso resulta un recurso más solicitado será estableciéndose así una competencia entre los que conforman la demanda, que se traduce en mayores ofertas de bienes o dinero a cambio del servicio.

Taylor pionero de la administración científica, consideraba y demostró con experimentos que era absolutamente el desarrollo del adiestramiento necesario para los trabajadores, para aprovechar los estudios de tiempo y para aumentar la eficiencia. Viendo que muchos problemas de la dirección son de "personal" considera que éstos podrían ser resultados totalmente con "respuestas absolutas" que deban sus propias técnicas, basándose en los que denominaba "ley natural de cooperación" Este determinismo científico sostenía que estableciendo perfectamente las tareas, midiéndolas, dándoles un valor seleccionado al personal idóneo, entrenándolo y colocándolo en un sistema que le indujera a trabajar más, mediante salarios, incentivos, cesarían los problemas entre patrones y trabajadores, pues no habría moles tias y nadie se atrevería en contra de los resultados "científicos".

Desgraciadamente su método, de tipo mecânico, en lugar de ser la panacea que - se creía, creó serios problemas que incluso hicieron intervenir al Senado de los Estados Unidos; no obstante produjo valiosos frutos que han ido en constante mejora con las aportaciones de la psicología. la pedagogía, etc.

Los tipos de entrenamiento se englogan en cuatro, siendo éstos:

- a. Inducción.
- b. ADE (adiestramiento dentro de la empresa).
- c. Escuela vestibular.
- d. Escuela general de la organización.

a. Inducción.

Siendo el objetivo de éste tipo de entrenamiento el de acelerar la adecuación del individuo al puesto, al jefe, al grupo y a la organización en general, median te información sobre la propia organización, sus políticas, reglamentos y beneficios que adquiere como trabajador. Consta de tres principales:

- Información introductoria perfeccionada en reuniones individuales o de grupo, a través de una persona de la gerencia de personal o de relaciones industriales o del encargado de entrenamiento.
- II. Información proporcionada por el supervisor.
- III. Desarrollar dicho programa en hase a dos lineamientos: Motivarlo desde el momento que es contratado y Se lleva a cabo una entrevista de ajuste a las varias semanas después de que el trabajador haya estado en el puesto, en muchas ocasiones y en algunas empresas esto viene plasmado en lo que se denomina "Manual de Bienvenida".

b. ADE.

Su objetivo primordial es mejorar la producción. Sus pasos son:

- I. Determinar un programa de producción.
- II. Elaborar un plan específico.
- III. Desarrollar dicho plan mediante dos pasos:
 - III.I Uso del principio multiplicador consistente en adiestrar a las personas que ha de enseñar a otros lo que a su vez irán enseñando a repetidos grupos.
 - III.2 Uso del principio de proyectar labores, que consiste en analizar la labor de manera que las operaciones menos especializadas puedan ser lleva das a cabo por técnicos prácticos en una operación, en lugar de utilizar la versatilidad de un maestro.

c. Escuela Vestibular.

Su objetivo es enseñar rápidamente los rudimentos de la labor específica a la que va a dedicarse el nuevo trabajador; generalmente ésta escuela se sitúa en un lugar aparte, ya sea dentro o fuera de la organización (edificios contiguos). Este tipo de entrenamiento conviene a organizaciones que tienen necesidad de grandes cantidades de personal nuevo para la ejecución de un número reducido de clases o especies diferentes de trabajo. Una ventaja es que las actividades de producción no se verán obstaculizadas debido a errores; una desventaja, que el ambiente de trabajo sea totalmente diferente al real y que esto dificulta la adaptación.

d. Escuela general de la organización.

Es un tipo más amplio del que representa la escuela vestibular; se ocupa de - dar adiestramiento técnico aunque también brinda cursos destinados a proporcionar al personal la formación necesaria para asumir mayores responsabilidades.

TECNICA DE ENTRENAMIENTO.

Para que el entrenamiento sea efectivo y eficaz y se obtengan los mejores logros, deben tenerse en cuenta las técnicas (mejores métodos de hacer algo) más adecuadas que cumplan con los objetivos propuestos para la solución de necesidades; teniendo en cuenta las siguientes:

- 1. Rotación del personal entre diversos puestos.
- 2. Lecturas dirigidas.
- 3. Redacción de artículos.
- 4. Análisis de casos.
- 5. Discusiones dirigidas.
- 6. Seminarios.
- 7. Nesas redondas.
- 8. Viajes de estudio.
- 9. Conferencias.
- 10. Retiros.
- 11. Dramatizaciones.
- 12. Demostraciones.
- 13. Cursos Internos.
- 14. Cursos Externos.
- 15. Juegos de Gerencia.
- 16. Instrucción Programada.

3.5 CAPACITACION INTERNA.

Es la que se da dentro de la empresa, siendo la más conveniente ya que es la apropiada para industrias y negocios pequeños y medianos, ya que cuentan con pocos recursos materiales y econômicos.

3.6 CAPACITACION EXTERNA.

Es la que se da fuera de la empresa, no es conveniente, ya que resulta bastante costosa y se impartirá si acaso al instructor, sobre todo el curso de Relaciones - Humanas (relaciones entre dos o más personas, que pueden ser agradables, desagradables o indiferentes), para que se lleve bien el personal y realizar convivencias - (paseos, excursiones, juegos, etc.).

CAPITULO CUATRO

CAPITULO 4.

DESARROLLO DE TECNICAS Y ESTRATEGIAS.

4.1 ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL SOLICITANTE.

La investigación socioeconómica debe cubrirtres áreas:

- Proporcionar una información de la actividad sociofamiliar, a efecto de conocer las posibles situaciones conflictivas que influyen directamente en el rendimien to del trabajo.
- Conocer lo más detalladamente posible actitud, responsabilidad y eficacia en el trabajo en razón de las actividades desarrolladas en trabajos anteriores.
- 3. Corroborar la honestidad y veracidad de la información proporcionada. En ésta fase se verifican los datos proporcionados por el candidato en la solicitud y en la entrevista del proceso de selección. Asimismo, se investigan sus condiciones de vida actualmente y se verifican sus antecedentes a través de las opiniones expresadas por las personas con las que ha tenido interrelación; compañeros de estudio, de trabajo, jefes en los mismos, etc.

Dependiendo de la política particular de cada organización, la fase apuntada que da reservada a una trabajadora social, a un agente de investigación económica y social, de acuerdo con la experiencia, el nivel y el puesto que se desea cubrir, así como el costo de la misma, determinará el canal que se utiliza para su realización Generalmente se exploran éstas áreas:

- A. Antecedentes personales, estado civil, personalidad, enfermedades, accidentes, estudios, antecedentes penales, pasatiempos, intereses, etc.
- B. Antecedentes familiares: nombre, estudios y ocupación de los padres, de los hermanos, de la esposa, de los hijos, e integración familiar (¿Proviene de un hogar desavenido o de uno bien integrado?).
- C. Antecedentes laborales: puestos desempeñados, salarios percibidos, evaluación de su desempeño, comportamiento, causa de la baja, etc.

D. Situación económica: presupuesto familiar, renta, colegiatura, propiedades, ingresos.

A veces existe la tendencia a realizar un interrogatorio exhaustivo con respecto a la vida privada del candidato. Además de que en muchas ocasiones resulta molesto para él, la mayoría de las veces la información obtenida carece de validez y puede no tener influencia lógica sobre la decisión de contratar o no al candidato.

En los casos de puestos que requieren profunda discreción, manejo de valores o información dudosa, por parte de su ocupante, resulta aconsejable contar con el resultado del estudio socioeconómico antes de proceder a la decisión final.

4.2 DETECTAR NECESIDADES.

La necesidad de entrenamiento, en las organizaciones, representa una carencia de algo que aparece en función de una norma, de un patrón o de un debe ser. Así el análisis de necesidades es parte medular; antes de lanzar programas de entrenamiento, se requiere conocer cuáles son las necesidades actuales y futuras. Finalmente dicho análisis está basado en los siguientes temas:

- 1. Indices de eficacia de la organización.
 - Se expresan éstos frecuentemente en términos de contabilidad de costos, siendo el cociente del rendimiento real sobre el ideal. Aunque varían los indices de empresa, incluyendo los siguientes factores:
 - a. Costos de trabajo requeridos para la producción de bienes y servicios.
 - b. Costos de los materiales necesarios para producirlos.
 - c. Calidad de los bienes y servicios.
 - d. Utilización de maquinaria y equipo.
 - e. Costos de distribución.
 - f. Cantidad y costo de los desperdicios.

2. Análisis de las operaciones.

Se busca determinar el contenido de trabajo de cada puesto y los requisitos para desempeñarlo de una manera efectiva. A fin de poder entrenar o perfeccionar al personal, debe tenerse en cuenta que es necesario conocer el trabajo que va a enseñarse y para ello establecer que es el puesto, que se hace con él, cuales son las actividades diarias, periódicas y eventuales que

realiza, que habilidades físicas y mentales se precisan para su ejecución. Se requiere, entonces, desmenuzar el puesto en varias partes; de ahí que se utilice el análisis de puestos cuyo objeto es determinar lo que la persona hace y lo que debe saber para hacerlo bien.

Generalmente se utiliza éste método en los siguientes casos: en líneas de producción en las que el trabajo es muy fraccionado cuando las normas de producción exijan una calidad alta o cuando la ejecución de una labor implique riesgos muy grandes.

Estos análisis no deben hacerse pensando en las personas que ejecutan el trabajo, sino en concentrarlos en las acciones que se ejecutan para cumplir esa labor. Es recomendable realizar varios estudios en puestos iguales, ejecutados por diversos operarios que trabajan en una situación normal, a fín de tener datos <u>ge</u> nerales sobre el mismo.

En los puestos se distinguen elementos que son indispensables para la selección de personal, así como para el entrenamiento: acciones, materiales que debe realizar el trabajador y requisitos de habilidad, esfuerzo, responsabilidad, conocimientos, que debe tener la persona que lo cubre.

3. Análisis humano.

Se realiza, sobre todo, tomando para ello dos elementos:

a. Inventario de elementos humanos.

Este tipo de inventarios nos indica con qué potencial cuenta la empresa en el momento actual y como va a proyectarse en el futuro.

Los datos que contiene son:

- Mimero de empleados con que cuenta la empresa y categoría de que se trate.
- Número de empleados que se necesitan en esa categoría.
- Edad de cada empleado.
- Nivel de habilidad individual.
- Nivel de conocimiento individual.
- Actitud de cada empleado frente a su trabajo y frente a su empresa.
- Nivel de funcionamiento individual: calidad y cantidad.
- Nivel de habilidad y conocimiento individual para otras áreas.
- Posibles sustituciones para ese puesto, dentro de la empresa.
- Posibles sustituciones para ese puesto, fuera de la compañía.
- Tiempo de capacitación requerida para posibles sustituciones.

- Tipo de capacitación requerido para un principiante.
- Falta de asistencia.
- Movimiento del personal en el tiempo dado.
- b. Moral de trabajo de la organización.

Los lineamientos de una organización están en función de las actitudes de sus miembros; si los empleados perciben los sistemas, procedimientos y objetivos de la empresa como un medio para satisfacer sus propias necesidades,la moral que impera es de cooperación y confianza mutuas.

Es excepcional encontrar una situación de los organismos en la industria en el que haya o exista coincidencia completa entre objetivos de los empleados y los de la empresa; con lo antes dicho debemos considerar entre otras cuestiones, que las actitudes de un empleado hacia diversos aspectos de su trabajo y hacia la organización, son productos de su experiencia.

- 4. Métodos utilizados para obtenr información en el análisis de necesidades. Tanto los Índices de eficacia, análisis de operaciones como el análisis humano, utilizan indistinta y específicamente los siguientes métodos:
 - a. Observación.
 - b. Cuestionario.
 - c. Entrevista.

4.3 CUESTIONARIO.

Normalmente no se realiza en empresas pequeñas, sería más viable en organizaciones medianas; no deberá hacerse difícil ya que muchas ocasiones lo hacemos muy técnico, debemos saber o informarnos a quién se lo aplicaremos. De preferencia con preguntas cerradas, para evaluar su actuación como departamento de la empresa.

Preguntamos al final, al entrevistado que curso desea que se le imparta a su per sonal o a el.

4.4 ENTREVISTAS A JEFES.

Pasos a analizar:

lo. ROMPER EL HIELO.

20. OBJETIVOS DE LA ENTREVISTA.

30. SACAR INFORMACION NECESARIA.

40. CRUZAR PREGUNTAS EN ALGUNOS CASOS PARA SABER SI ES VERAZ O NO CON NOSOTROS.

50. DE QUE CARECE.

60. QUE TIPS NOS PUEDE DAR DE OTROS JEFES.

70. GRABARLA.

80. NO HERIR SU SUCEPTIBILIDAD YA QUE MUCHAS VECES SON PARIENTES DE LOS DUEÑOS.

4.5 CARENCIAS.

Carencia de información. Falta de algo. Muchas ocasiones se realizan juntas o comités y nadie se entera de lo hablado, de lo que se espera, de lo que pasaría de no comunicarle ésto a la empresa, o sea, que hay que prever lo imprevisto.

Comunicar por medio de memorándums o escritos en los muros es una buena herramien ta.

4.6 DESVIACIONES.

Consiste en salirse del objetivo que se tiene planeado. Si nuestro objetivo primordial es reclutar a personas con conocimientos en Relaciones Humanas, Ventas,Contabilidad, Administración, etc. Debemos investigar antes de que ocupen el pues
to, que conocimientos tiene sobre la materia, para tomar la decisión si se le da
el empleo o no. Pués si no saben "español" como se pretende impartir inglés, aleman o ruso?

Productividad se considera también como la relación entre los resultados y los recursos empleados.

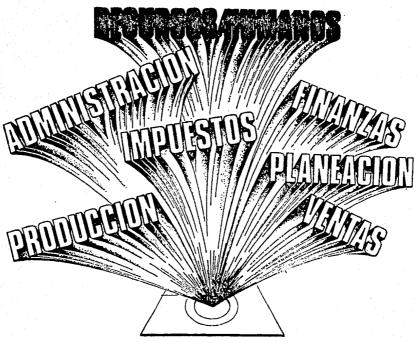
La productividad puede emplearse como medida de eficacia para ejecutivos y en todos aquellos puestos en que los resultados dependen del aprovechamiento idóneo de los recursos. Un ejemplo sería el siguiente: Supóngase que una compañía tiene dos sucursales en el mismo lugar, cada una con 10 vendedores, pero la sucursal—"A" vende en un año \$1,000,000.00, mientras que la sucursal "B", es menos eficaz que la "A", (con los mismos recursos, solo vende la mitad), todo ésto siempre y—cuando todas las demás circunstancias sean iguales. Si la sucursal "A", tiene un mercado con mayor potencial económico, resulta claro que la comparación no es—equitativa. Muchos elementos humanos, sin embargo, no se miden con facilidad—(como en el caso de la motivación), por lo que generalmente se incluyen sólo los recursos materiales para calcular la productividad.

Desde luego, que con una buena capacitación y adiestramiento, se incrementa la productividad, ya que se va desarrollando la tecnología aprovechando adecua damente los recursos ahorrando los pasos del diagrama de proceso.

Operación.
Transporte.
Inspección.
Demora.
Almacenamiento.

Hasta llegar a tener un método perfeccionando del diagrama de proceso, con - ahorro en tiempo y distancia.

CAPITULO CINCO



No solo de maquinaria y tecnología vive el hombre...

DETERMINACION DEL PROBLEMA FUENTES DE INFORMACION DETERMINACION DEL UNIVERSO Y LA MUESTRA ELABORACION DEL CUESTIONARIO PILOTO Y DEFINITIVO DISEÑO DE LA INVESTIGACION APLICACION DEL CUESTIONARIO TABULACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA INFORME DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

CAPITULO 5

INVESTIGACION DE CAMPO

5.1 DETERMINACION DEL PROBLEMA.

La capacitación y el adiestramiento representan un factor decisivo en la preparación de personal para la obtención de resultados óptimos en cualquier sentido en todas las organizaciones. Estamos limitando nuestro estudio a las empresas pequeñas y medianas, ya que como vimos en el trabajo de investigación, ellas ocupan la mayor parte de las organizaciones distribuidas en el país y poseedoras de la gran responsabilidad para impulsar la economía de México y volverse competitivas; y de esta manera cumplir el reto que actualmente se ha contraído con la reciente incorporación al GATT 1. (General Agreement of Trafic and Trade)

Buscamos como objetivo principal conocer la realidad existente en materia de capacitación y adiestramiento dentro de la empresa pequeña y mediana en México, ya que la planeación de los Elementos Humanos ha sido orillada a un segundo término en las empresas pequeñas y medianas por varios factores como por ejemplo:

- Falta de difusión por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Dirección General de Capacitación y Adiestramiento).
- Recursos limitados de las empresas pequeñas y medianas.
- Mal entendimiento de los empresarios de la utilidad de capacitar y adiestrar al personal.

[·] Organismo de Aranceles de Comercio.

5.2 FIENTES DE INFORMACION

Básicamente la información que utilicé para la investigación de campo fué extraída de:

- a) <u>Bibliotecas</u>: Para conocer lo que se a hecho, y sobre esos conocimientos realizar una investigación personal.
- b) Entrevistas directas: Consideré que era apropiado el realizar las entre vistas con los dueños o personas encargadas de las empresas que visité de una forma directa por las limitantes como son: dinero, tiempo y muchas veces falta de colaboración por parte de las personas.
- c) Informes de las siguientes dependencias de la Secretaria de Programación y Presupuesto (S.P.P.).
 - I.N.E.G.I. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática).
- d) Algunas Obras de Consulta: Relacionadas con la capacitación y adiestramiento en los últimos años en nuestro país.

Creo que es oportumo resaltar que la Industria de Transformación es una de las ramas donde los requerimientos de mano de obra calificada es más indispensable y urgente, y bajo la consideración, también, que la capacitación y el - adiestramiento es, un factor primordial en la preparación de este personal para la obtención de máximos resultados.

5.3 DETERMINACION DEL UNIVERSO Y LA MUESTRA

En la mayor parte de las investigaciones en donde se emplea instrumental estadístico no es posible, por razones de tiempo y recursos llevarlas a cabo de manera exhaustiva en todos los individuos, organizaciones o elementos que componen un conjunto; por tal razón seleccioné una parte del conjunto y con base en el análisis de los elementos seleccionados, inferí o inducí los valores correspondientes a todo el Universo (1,500.000 organismos sociales aproximadamente en nuestro país).

Considero que en todo anáñisis estadístico resulta indispensable tener conocimiento claro de las diferencias y relaciones existentes entre Universo, Población y Muestra.

"Universo" es el mayor número posible de sujetos que nos pueden decir o contestar algo relativo al objetivo de lo que deseamos saber"

Siempre que vamos a emprender un estudio de conductas sociales, las conductas que vamos a estudiar poseen algunas características en común, y a esta información, se le denomina Universo o Población. El conjunto de datos en una investigación, es también una Población o Universo.

"Población es el conjunto total de valores posibles que toma una característica de un conjunto de individuos o elementos"²

Aclaro que el estudio de poblaciones grandes siempre estarán expuestas a errores. For esta razón se han buscado procedimientos para poder determinar el error de una generalización (Muestreo).

Una muestra está constituída por una parte de los elemntos o unidades que, componen al Universo.

Es comun, tanto en los problemas cotidianos como en la investigación científica, el empleo de muestras para inferir alguna o algunas de las propiedades del Universo de donde se obtienen. Y es factible obtener conclusiones sobre un

1 y 2. Holguin Q. Fernando y Hayashi M. Laurens. Elemntos de Muestreo y Correlación (Textos Universitarios U,N.A.M. PCPS., 1978) p. 11 un conjunto sin que, necesariamente estudiemos exhaustivamente a todos los elementos que la componen.

En el caso particular de este trabajo de investigación ful auxiliado por un experto en este campo, el cual me sugirió aplicar un muestreo de juicio, el cual consiste básicamente en el caso de que los elementos son seleccionados mediante un juicio personal. La persona que selecciona los elementos de la muestra usualmente es un experto en la materia. Una muestra de juicio es llamada una muestra no probalística, puesto que este método esta basado en los puntos de vista; subjetivos de una persona y la teoría de la probabilidad no puede ser empleada para mediar el error del muestreo.

El Lic. Alfredo Vallejo, "Subdirector de Censos Econômicos del País", me au xilió y sugirió que la medida de la muestra sería representativa si tomaba un total de 50 a 60 empresas y posteriormente realizare gráficas comparativas entre los resultados obtenidos. De ese total de empresas el 40% lo deberían conformar empresas relacionadas con la industria de la transformación por lo ya explicadoe con anterioridad.

El Lic. Vallejo realizó los siguientes estudios:

- Licenciatura en Informática.
- Maestria en "Administración" en la Unidad Frofesional Interdiciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (U.P.I.I.C.S.A.).

Y ha desempeñado diferentes funciones a lo largo de su vida profesional entre los cuales destacan sus 4 y medio años que ha prestado sus servicios en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

I.N.E.G.I. dependencia de la Secretaria de Programación y Presupuesto - S.P.P. ocupando diferentes puestos.

5.4 ELABORACION DEL CUESTIONARIO PTIOTO Y DEFINITIVO.

Primeramente elaboré un cuestionario piloto, el cual constaba de 12 preguntas, las cuales sentí que dejaban huecos o lagunas en algunos aspectos al
aplicarlas, ya que inicialmente lo realicé en cinco empresas pero debido a mi poca experiencia en éste campo decidí apoyarme en un especialista el cual
me sugirió depurar dicho cuestionario y con su ayuda se determinó que con un
total de 25 preguntas eran suficientes para los fines que pretende ésta investigación, ya que abarca los puntos más relevantes que nos competen. (dichos cuestionarios se anexan a continuación).

5.5 APLICACION DEL CUESTIONARIO.

La aplicación del siguiente cuestionario se realizó en 59 empresas (poqueñas y medianas) y de distintos giros predominando el de la industria de la -transformación por lo que ya comentamos.

El objeto de éste cuestionario es de realizar un anâlisis para conocer en que medida se está llevando a cabo la capacitación y el adiestramiento y saber realmente lo referente a éste aspecto.

CUESTIONARIO PILOTO

- Está usted enterado de la existencia de una ley que obliga a los patrones a dar gratuitamente capacitación y/o adiestramiento?
- 2. Por qué medio se enteró usted de dicha ley?
- 3. Alguna vez ha asistido a la Dirección General de Capacitación y Adiestramiento en busca de información al respecto?
- 4. Conoce los pasos a seguir en la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (Dirección de Capacitación y Adiestramiento)?
- 5. Sabe usted lo que es un instructor o agente capacitador?
- 6. Alguna vez ha recibido usted capacitación y/o adiestremiento en su trayectoria laboral?
- 7. Cree usted que la capacitación y/o adiestramiento es necesario en su empresa?
- 8. Que resultados piensa que puede obtener al capacitar a su personal?
- 9. Por lo general usted se interesa por evaluar el desempeño de sus trabajadores?
- 10. Al personal de nuevo ingreso se le capacita previamente a la ocupación de su puesto?
- 11. Ha utilizado alguna vez medios externos de capacitación.
- 12. Esta empresa cuenta con un departamento u oficina encargada de la capacitación y/o adiestramiento?

Básicamente los cambios que se realizaron en la elaboración del cuestionario - definitivo fueron los siguientes:

- Ordenar las preguntas tratando que existiera seguimiento y continuidad en las respuestas que se fueran obteniendo de parte de los empresarios, ya que hay que corroborar las diferentes respuestas que se van realizando y de esta manera verificar la validez que se encuentra encerrada en ellas.
- Las preguntas 3 y 9 fueron reestructuradas en su forma pero no en su fondo. La primera para visualizar si los patrones por lo menos conocían el nombre de la institución que se encarga de la capacitación y/o adiestramiento a los trabajadores. Y la segunda tratando de darle a la pregunta mayor precisión para obtener respuestas concretas.
- Se formularon preguntas referentes a lo que es un plan o programa de capacitación y/o adiestramiento ya que éstos forman parte medular en éste aspecto y habían sido omitidos por mí.
- Se elaboraron preguntas también concernientes a tratar de despertar el interés de los empresarios y buscar de ésta manera el o los medios para que los patrones se encuentren de alguna forma informados de cualquier cambio o arreglo que sufra ésta ley.
- Se busca concientizar por medio de algunas preguntas a los patrones de la importancia tan vital que representa la capacitación y/o adiestramiento tanto para la parte trabajadora como para el propio beneficio de los empresarios, ya que ésta coadyuva a la optimización de los recursos en general y por ende del logro de mayores utilidades para los patrones.

CUESTIONARIO DEFINITIVO

- 1. Está usted enterado de la existencia de una ley que obliga a los patrones a dar gratuitamente capacitación y/o adiestramiento a sus trabajadores?
- 2. Por qué medios se enteró de dicha ley?
- Creé que falto una mayor difusión a ésta ley para que usted pudiera enterarse de la misma?
- 4. Conoce cuál es la institución encargada de todos los trámites legales en materia de capacitación y/o adiestramiento?
- Conoce los pasos a seguir en la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (Dirección General de Capacitación y Adiestramiento) para cumplir esta obligación legal?
- 6. Sabe lo que es un plan o programa de capacitación y/o adiestramiento?
- 7. Si ya cuenta usted con un plan de capacitación y adiestramiento lo considera usted eficiente?
- 8. Sabe usted lo que es un instructor o agente capacitador?
- 9. Sabe lo que es y representa una constancia de habilidades laborales?
- 10. Le gustaría estar ampliamente informado sobre los cuestionamientos anteriores?
- 11. Podría usted asistir a la Dirección General de Capacitación y Adiestramiento para enterarse de los aspectos anteriores y que le resuctivan las dudas que le sur in, o desea enterarse por otro medio?
- Sabe lo que es una detección de necesidades de capacitación y/o adiestramien to?
- Alguna vez ha recibido usted capacitación y/o adiestramiento en su trayecto ria laboral?
- 14. Que resultados piensa que puede obtener al capacitar a su personal?
- 15. Cree usted que la capacitación y/o adiestramiento es necesario en su empresa?
- 16. Antes de que apareciera la ley de capacitación y/o adiestramiento usted capacitaba a su personal?
- 17. Cuantas personas laboran en su empresa?
- 16. Se puede considerar como familiar ésta empresa?
- 19. De que ragnitud considera a ésta empresa?

- 20. Piensa que al capacitar a sus trabajadores éstos se irían a laborar a otra empresa y ustedes no recibirían ningún beneficio?
- 21. Entre que edad se encuentra la mayor parte de sus empleados?
- 22. Al personal de nuevo ingreso se le capacita previamente a la ocupación de su puesto?
- 23. Ha utilizado o utiliza actualmente medios externos de capacitación (instructores o instituciones)?
- 24. Evaluan los resultados de la capacitación y/o adiestramiento?
- 25. Esta empresa cuenta con un departamento u oficina encargada de la capacitación y/o adiestramiento?

5.6 TABILACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION.

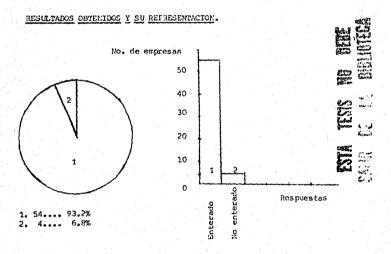
A continuación presento los resultados obtenidos en la investigación de campo desgloxado de la siguiente manera:

- En cada hoja aparece la pregunta (del 1 al 25 respectivamente).
- Posteriormente el objetivo de cada pregunta.
- Representación de los resultados obtenidos (en gráfica de barras y en porcentajes).
- Y por último algunas consideraciones que se hicieron al resepecto en las preguntas.

1. Está usted enterado de la existencia de una ley que doliga a los patrones a dar gratuitamente capacitación y/o adiestramiento a sus trabajadores?

OBJETIVO.

Conocer en que medida existe la difusión de la obligatoriedad de la ley en lo que respecta a dar capacitación y/o adiestramiento a los trabajadores por parte de los patrones.



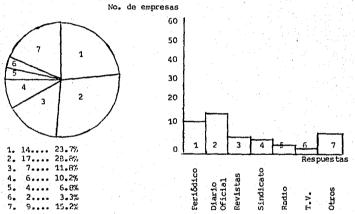
Con los resultados obtenidos podemos observar que la gran mayoría de las empresas a las que se les aplicó el cuestionario, tienen conocimiento de la obligación por parte del patrón de proporcionar dicha capacitación y/o adiestramien to al trabajador.

2. Por que medios se enteró de dicha ley?

OBJETIVO.

Identificar cuales son los medios idóneos para proseguir con una adecuada $d\underline{i}$ fusión de ésta ley.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



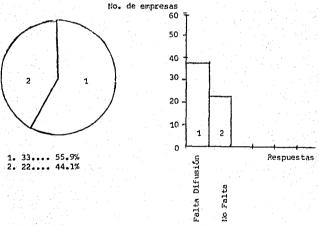
Por el número de respuestas obtenidas claramente podemos observar que el diario oficial, el periódico y el sindicato son los medios más utilizados por las empresas para tener conocimiento de la ley en cuestión.

3. Cree que faltó una mayor difusión a ésta ley para que usted pudiera enterarse de la misma?

OBJETIVO.

Conocer la opinión por parte de los patrones acerca de sí se interesan por que exista una mayor propagación de ésta ley por otros medios y en que medida se ha difundido la misma.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



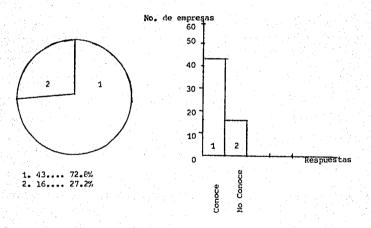
Por medio de las gráficas realizadas podemos tener clara idea que los patrones niegan por una parte la conciencia de que hay difusión de la ley, ya que a mi parecer no hay congruencia con respuestas de la pregunta que antecede y muestran por consiguiente poco interés en el conocimiento de la ley.

4. Conoce cuál es la institución encargada de todos los trámites legales en materia de capacitación y adiestramiento?

OBJETIVO.

Tratar de observar si existe seguimiento con las diferentes respuestas que hicimos con anterioridad y al mismo tiempo constatar si se conoce la dependencia encargada de este aspecto tan medular o importante en cualquier empresa.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



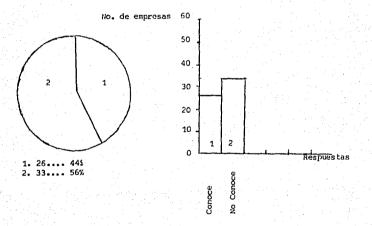
La mayor parte de las personas conocen de la institución encargada de éste aspecto ya que respondieron en forma afirmativa de su existencia por lo que - deduzco que sí falta un poco más de interés por parte del patrón de ir más - allá de la simple existencia de ésta dependencia.

5. Conoce los pasos a seguir en la Secretaria del trabajo y Frevisión Social (Dirección General de Capacitación y/o Adiestramiento), para cumplir con ésta - obligación legal?

OBJETIVO.

Observar en que grado se sabe acerca de los requerimientos necesarios por la parte patronal para llevar a cabo esta obligación en sus empresas.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



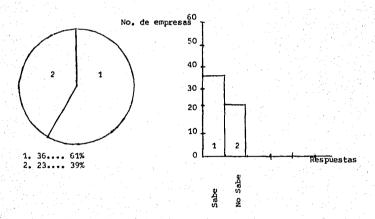
Las respuestas de la mayoría de "no conoce" parece indicarnos que no se tie ne plena conciencia de los diferentes pasos a seguir para capacitar y/o adiestrar al personal por lo que creo que si es por falta de preocupación por parte de los patrones para llevarla a cabo.

6. Sabe lo que es un plan o programade capacitación y/o adiestramiento?

GBJETIVO.

Ver en que razón las empresas conocen o emplean planes o programas que redun den en mejorar el nivel del trabajador buscando su desarrollo y de esta manera buscar el beneficio de la propia empresa.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



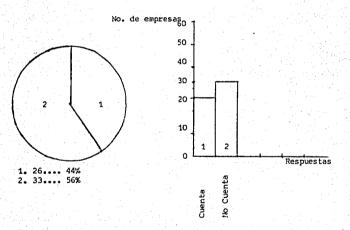
Por lo menos más de la mitad de las empresas cuestionadas respondió "sí conocer" lo referente a éste punto. Creo que ésta pregunta es medular para cualquier organización, ya que, éstos planes o programas son los que nos van redundar en mayor productividad en las empresas que es el fín que se persigue.

7. Si ya cuenta usted con un plan de capacitación y/o adiestramiento, lo considera usted eficiente?

OBJETIVO.

En caso de existir la respuesta afirmativa en la pregunta pasada observar - que tan importante es para la misma empresa el contar con planes o programas y en que medida los desarrollan.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



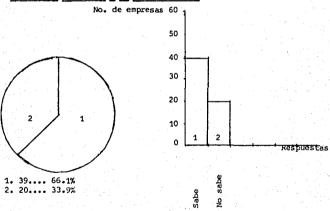
Ni siquiera la mitad cuenta con planes o programas de capacitación y/o adiestramiento lo que es para mí un poco triste el saber que no se preocupan o no quieren más bien los patrones preocuparse en atender éste renglón creyendo que es un desembolso inútil que van a hacer sin darse cuenta que les proporcionara beneficios con creces a mediano y largo plazos.

8. Sabe usted lo que es un instructor o agente capacitador?

OBJETIVO.

Esto es buscando saber si en algún momento los patrones han hecho uso de algún servicio externo o interno para promover la capacitación o adiestramiento dentro de sus compañías, buscando al mismo tiempo despertar el interés en ellos de la imperiosa necesidad de que estas personas laboren o auxilien a los
patrones en este aspecto tan primordial en el desarrollo de los organismos sociales.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



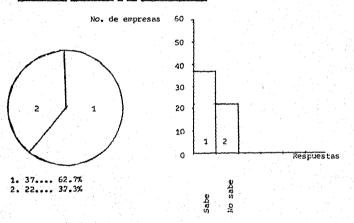
Como era de esperarse gran parte de las personas questionadas no supieron lo que era este tipo de agente por lo que se deduce la poca importancia que tienen en lo que respecta a sus obligaciones dentro de sus organismos.

9. Sabe lo que es y representa una constancia de habilidades laborales?

OBJETIVO.

Con esto tratamos de profundizar un poco en lo que concierne a la obligación patronal en resaltar las habilidades, medir méritos y evaluar el desempeño de - sus trabajadores mediante el uso de incentivos o aspectos motivacionales para - despertar el interés del propio trabajador en el desempeño de sus actividades, ya que este factor como se vió en capítulos anteriores juega un rol importantísimo en la ideología del trabajador.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



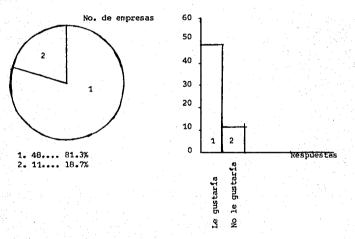
Al parecer un gran número de personas si saben a lo que nos referimos en la pregunta, pero creo que es un poco contradictoria con lo que se hace mención — en otras anteriores respuestas, ya que estas evaluaciones forman parte fundamental de programas y planes de capacitación y/o adiestramiento. Posiblemente sea por temor de la parte patronal a decir que no se conocen o no se llevan a cabo estos tipos de constancias de habilidades o bjen las llevan a cabo de al—guna otra forma.

10. Le gustaría estar ampliamente informado sobre los cuestionamientos anteriores?

OBJETIVO.

Tratar de despertar el interés a los patrones o visualizar si ellos se interesan un poco más en lo referente a la capacitación y/o adiestramiento de sus trabajadores.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



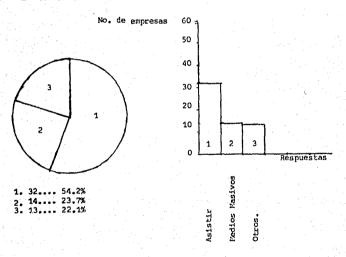
Al parecer se muestra la parte patronal interesada en conocer un poco más de la información de la ley que obliga a ellos a dar gratuitamente capacitación y/o adiestramiento al trabajador. Espero que la mayoría haya contestado con sinceridad y verdaderamente esté motivada en empaparse en ello, y no sea solo un mero compromiso para salir de los cuestionamientos a que fueron sujetos por temor a que hubiera alguna medida en contra de ellos.

11. Podría usted asistir a la Dirección General de Capacitación y Adiestramiento para enterarse de los aspectos anteriores y que le resuelvan las dudas que le surjan, o desea enterarse por otros medios?

OBJETIVO.

Buscar el seguimiento con todos los cuestionamientos anteriores, motivar a los patrones y tratar de provocar en cierta forma que tengan iniciativa para obtener la información de una manera más viable o accesible para ellos.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



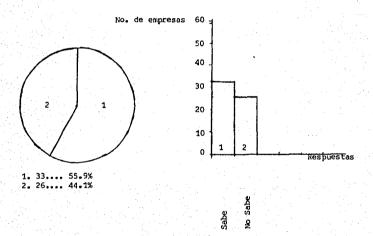
La mayoría de las respuestas fueron a favor de que los patrones desean enterarse vía Dirección General de Capacitación y Adiestramiento por lo que creo que de alguna manera u otra es factible que por lo menos creen una conciencia de la imperiosa necesidad de capacitar o adiestrar al personal que labora ensus negocios.

12. Sabe lo que es una detección de necesidades de capacitación y/o adiestramiento?

OBJETIVO.

Conocer en base a que se da o se sigue dando capacitación y/o adiestramiento a la clase trabajadora y cuales son los efectos que ésta ha cauzado en la empresa, ya que ésta detección de necesidades encierra mucho fondo en su aplicación.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU APLICACION.



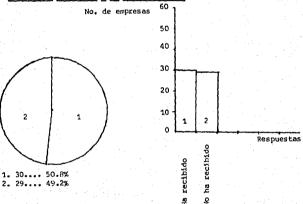
Casi existe un equilibrio entre los que contestaron que si lo sabían y los que no lo hicieron; a mi parecer creo que de una u otra manera los patrones - realizan éste tipo de detección pero como ya lo dije ésta detección es algo - que tiene mayor profundidad.

13. Alguna vez ha recibido usted capacitación y/o adlestramiento en su trayectoria laboral?

OBJETIVO.

Establecer si de alguna manera los patrones han recibido capacitación y/o adiestramiento en su vida, porque como es bien sabido uno tiene que experimentar primeramente en carne propia para posteriormente saber de lo que se está hablando, esto es sentir la imperiosa necesidad de que el individuo quiere superarse o desarrollarse en la gran mayoría de los casos y se ve generalmente frenado - por la parte patronal.





For lo menos la mitad la ha recibido en alguna etapa de su vida lo cual indica que si el llegar a ser patrón en su empresa le tomó dedicación, esfuerzo - y por que no decirlo, del auxilio de la capacitación y/o adiestramiento para - lograr su desarrollo sabe de alguna manera u otra de la importancia que representa ésta herramienta en cualquier compañía.

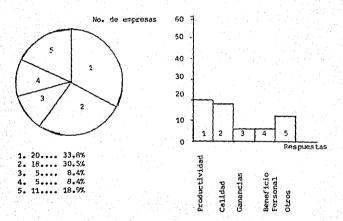
FREGUNTA.

14. Que resultados piensa que puede obtener al capacitar a su personal?

OBJETIVO.

Visualizar en que sentidos cree la parte patronal que puede o pudiera heneficiarle la capacitación y/o adiestramiento de su gente.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



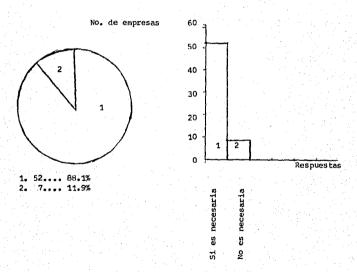
Afortunadamente y con acierto la mayoría de ellos contestó que el beneficio se enfoca al aspecto medular de ésta investigación "la productividad" que es — uno de los retos principales para toda organización en la actualidad, que van en combinación con la calidad, utilidades y beneficio personal.

15. Cree usted que la capacitación y/o adiestramiento es necesario en su empresa?

OBJETIVO.

Seguir buscando continuidad y relación con las diferentes preguntas y respuestas del cuestionario para interrelacionarlas y observar la veracidad o falsedad que en ellas se encierra.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



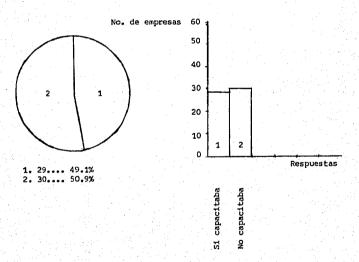
Como era de esperarse casi en su totalidad las respuestas fueron en forma afirmativa que dicha capacitación y/o adiestramiento sí es necesaria en toda organización ya que con ella quiera o no el patrón encontrará que los resultados redundarán en mayor Productividad y por ende, calidad y ganancias.

16. Antes de que apareciera la ley de capacitación y/o adiestramiento usted capacitaba a su personal?

OBJETIVO.

Conocer en que grado y desde cuando las diferentes empresas se han venido preocupando por capacitar y/o adiestrar a su personal y que resultados han ido observando a lo largo de ello.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



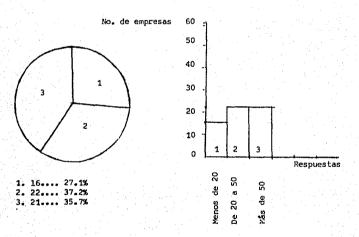
Existe equilibrio entre las empresas que sin existir ninguna ley que lo reglamentara, lo realizaban y las que no lo hacían, esto posiblemente por que la parte de patrones que sí recibió adiestramiento vió la necesidad que ello representaba en su organización.

17. Cuantas personas laboran en su empresa?

OBJETIVO.

Para conocer si el número de trabajadores es muy grande o no y tratar de hacer del conocimiento del patrón el tiempo mínimo que se tomaría en capacitar
al número de trabajadores que dependen de él contra la utilidad que obtendría
si se llevara a efecto ésta capacitación.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



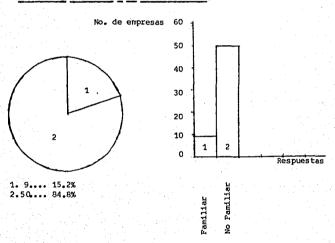
Con los resultados obtenidos podemos darnos uma pequeña idea de la cantidad de trabajadores que poseen las empresas a las que hacemos mención y la importancia que representa la clase trabajadora en lograr más con menos. Es por ésto importante que los patrones sopesen el tiempo y el dinero que emplearían en capacitar a su personal y los beneficios que ésto implicaría a corto, mediano y - largo plazo.

18. Se puede considerar como familiar a ésta empresa?

OBJETTVO.

Tratar de obtener una idea más clara de la forma de pensar de algunos patrones que creen poseer una empresa familiar, que probablemente lo pudo haber sido
en algún tiempo, pero que por su volumen de producción, sus ventas, el número de sus trabajadores, etc. lo ha dejado de ser y tienen que ir acordes con los procesos evolutivos de cambio si no quieren verse desplazados por los adelantos
tecnológicos.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



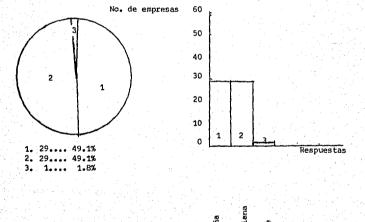
Aunque la gran mayoría contestó que sus organizaciones no entraban dentre de la clasificación de familiar, al cuestionarseles acerca de si era pequeña o mediana, dudaban en responder y no la ubicaban exactamente dentro de una u otra.

19. De que magnitud considera a ésta empresa?

OBJETIVO.

Darnos una idea de la ideología que tienen los patrones al clasificar a sus empresas y continuar con el seguimiento de la pregunta anterior para dar mayor solidez a las respuestas.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



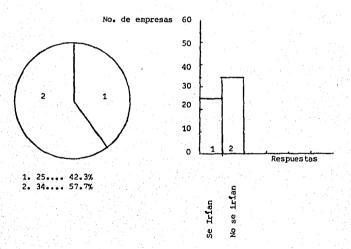
Queda ésta pregunta contestada con las consideraciones hechas en la pregunta anterior.

20. Piensa que al capacitar a sus trabajadores éstos se irían a laborar a otra empresa y usted no recibiría ningún beneficio de ellos?

OBJETIVO.

Conocer el grado de incertidumbre o de temor con el que cuentan los patrones, ya que siento que en la actualidad el grado de piraterismo es muy alto y por ende es uno de los principales obstáculos patronales o riesgos en éste
ambito.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



For lo menos casi la mitad argumentó el temor de que se irían a la competencia y por el contrario, sería dinero hechado a la basura el empleado en capacitarlo y posteriormente dárselo a la competencia. Creo en mi forma muy particular de ver que es un riesgo pero que si se cuenta con el adecuado soporte de planes y programas de capacitación e incentivación no habría de que preocuparse.

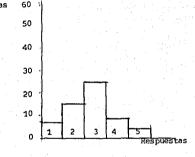
21. Entre que edad se encuentra la mayor parte de sus empleados?

OBJETIVO.

Para establecer la media entre la cual fluctúan las edades de los trabajadores y de ésta manera adecuar nuestros planes y programas de capacitación y/o - adiestramiento con las reales necesidades de cada compañía.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.





1. 7.... 11.6% 2. 16... 27.1% 3. 25... 42.3% 4. 8.... 13.5%

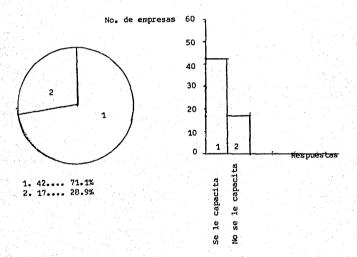
tenos de 20 de 20 de 25 de 25 de 30 de 40
Al parecer la mayoría de las edades no fluctúa en las edades de personas mayores de edad, y que pudieran representar algún tipo de problema para los patrones en cuestiones de capacitar y/o adiestrar para que por ciertas situaciones pudieran dejar de trabajar y solo representaran un gasto a la empresa.

22. Al personal de nuevo ingreso se le capacita previamente a la ocupación - de su puesto?

OBJETIVO.

Formarnos una idea si el trabajador se va formando en su puesto desde su inicio en la empresa con una adecuada capacitación y/o adiestramiento previo o si tien se le deja que vaya aprendiendo sus actividades mediante sus habilidades y su interés en ese puesto en el paso del tiempo.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



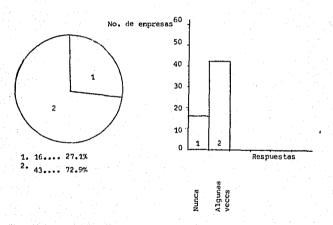
Para mi forma de pensar existe un gran porcentaje de empresas que contratan gente y la colocan en el puesto vacante sin una capacitación o entrenamiento previos a su incorporación lo cual crea problemas u obstáculos en la integra ción del nuevo elemento y que posiblemente no rinda al nivel que probablemente podría hacerlo.

23. Ha utilizado o utiliza actualmente medios externos de capacitación - (instructores o instituciones).

OBJETIVO.

Examinar en que razón se emplea actualmente a éstos medios o agentes externos para establecer un parámetro de sí podría ser una llave o medida para las empresas con problemas de ésta indole el auxiliarse de éstas instituciones.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



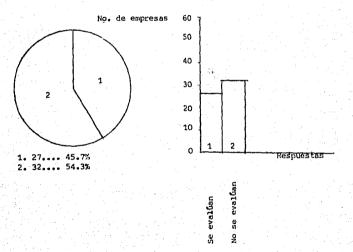
Solo "algunas veces" es la respuesta que ocupó el mayor número de respuestas lo cual indica, que solo cuando las empresas sienten el problema encima o
bien sienten que se ahogan por algún obstáculo se apoyen o auxilian en agentes
externos que les asesoren para salir de ellos y, no consideran, que éste tipo
de problemas siempre va a existir si no se establece una adecuada planeación
de planes y programas de capacitación, adiestramiento, incentivación-remuneraeión, etc.

24. Evalúan los resultados de la capacitación y/o adiestramiento?

OBJETIVO.

Visualizar si existe seguimiento o concordancia con lo que realizan los patrones en este ambito o sencillamente lo realizan de una forma superficial, tratando de conformar a la parte trabajadora por si llegase a existir algún tipo de inspección de las autoridades competentes.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



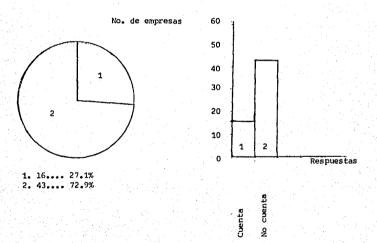
La mayor parte de los cuestionados titubeó en el momento de hacer presión en el sentido de que si no habría ningún problema u objeción en que me fuesen proporcionados los resultados de algunos trabajadores, por lo que deduzco que probablemente exista algo de falsedad en respuestas obtenidas.

25. Esta empresa cuenta con un departamento u oficina encargada de la capacitación y/o adiestramiento?

OBJETIVO.

Observar en que medida se cuenta o no con el interés de establecer oficinas con gente capacitada o especializada en tratar de lograr avances en cuestiones de capacitación y/o adiestramiento, que si bien, tendrán un costo para la empresa será a mi parecer recompensada con creces.

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPRESENTACION.



Como era de esperarse la gran mayoría demostró el poco interés en éste sentido, y siento que si tuviesen algún problema con las autoridades, acudirían a agentes externos que los sacaran adelante del problema.

5.7 Informe de la Investigación de Campo

El papel del administrador en la capacitación y adiestramiento.

Día a día surgen nuevos sistemas de vida y los conocimientos y su aplicabilidad se precipitan en la obsolenscia en lapsos de Fluctuación que van entre cinco y diez años o menos; el alúd de tecnología y lainformación profusa pero dispersa sobre las innovaciones, perturban al ser humano y lo sorprenden indefenso para afrontar las sutuaciones que no responden a los esquemas y capacidades que posee. Esta situación ha dado origen, a partir de la última década, al nacimiento de la idea de educación permanente; lo cual significa aprender para ser, estar y hacer, en una perspectiva que abarca la vida y las posibilidades del hombre, en el reencuentro con la vida misma, la adop ción de nuevas actitudes y la apertura al cambio para aceptarlo y obtener bene ficio de este. Bajo este concepto, en cada programa deben definirse claramente los objetivos traducidos en conductos terminales; es decir, saber que se espe ra del participante al finalizar el proceso, el cual puede tener desde propó sitos informativos hasta de formación y de modificación de la medida que se conozcan las modalidades de la capacitación y el adiestramiento, se podrán prestar mayores apoyos.

La capacitación y el adiestramiento pueden combinarse como una fase del cambio social y éste puede ser objeto de planeación, en tanto se detecten los procedimientos óptimos para seleccionar las alternativas más deseables. Si técnico es aquel que posee y pone en práctica los conocimientos de una ciercia, arte u oficio, el administrador, técnico dentro de la organización es el especialista en organización y métodos, programación, informática, análisis y evaluación de puestos, medición del desempeño, o en otras tantas posibilidades que ofrece la administración aplicada; la relación con los sistemas de capacitación y adiestramiento es bien clara, el técnico se incorpora directa mente al proceso, incluso como instructor.

Por otra parte, el administrador profesional en tanto técnico tiene, dados sus antecedentes académicos, las posibilidades para actuar en d proceso de capacitación y/o adiestramiento, desarrollando las siguientes actividades:

 Planeación de cursos, seminarios, ciclos de conferencia, talleres y otros medios de enseñanza-aprendizaje.

- Diseño de objetivos y conductas terminales.
- Preparación de materiales didácticos atendiendo las necesidades detectadas.
- Supervisión de mecanismos de integración y cohesión grupal.
- Establecimiento de mecanismos para motivación de los participantes en eventos de capacitación y/o adiestramiento.
- Coordinación de apoyo logístico para llevar a cabo el trabajo de capacitación.

Cuando se desempeña como técnico el administrador profesional puede explorar nuevos horizontes en el mercado de trabajo en virtud de la creciente demanda de instructores, expositores, evaluadores y diseñadores de material didáctico. También debido a las modificaciones al texto Constitucional del Artículo 123, por ordenamientos legales que le reglamentan y por la necesidad de instrumentos, para contribuir a la institucionalización de la capacitación y el adiestramiento.

La mayor parte de las empresas carece de un soporte idôneo para satisfacer - por sí mismas los recursos que aseguran un contexto mpultiple e interdiciplinario ara asumir el planteamiento de soluciones, en el âmbito de la capacitación y el adiestramiento. Además, la evidente resistencia el algunos casos para promover programas de desarrollo y capacitación, aunada a las limitaciones financieras, frenan las perspectivas para llevar a cabo la tarea mencionada, aunque sea obligatoria.

Los servicios de asesoria y consultoría resuelven los problemas que derivan de las limitaciones presupuestales para cargar al costo directo las actividades de alta especialización, si se incorpora a nómina un grupo de especialistas. — Además de ésta ventaja, hay otras razones para requerir la presencia de asesorias y consultorías externas, entre otras pueden destacar:

 Prestación de servicios interdisciplinarios en un contexto multidisciplinario que deben plantearse en el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento.

- Producción de mejores servicios de apoyo, siempre y cuando el administrador profesional que asesora externamente nose haya involucrado jerárquicamente a la organización, ten drá mayor libertad de expresión y sus juicios se derivarán del ejercicio autónomo de la profesión.
- Las hipótesis con las cuales trabaja el asesor o consultor tienen punto de referencia comunes con otros organismos so ciales, pueden ser convalidadas, contratadas o probadas, incluyendo la opción de escenarios ideales para implementa ción de sistemas y procedimientos.

La sinergía, encuentra en el asesor externo un agente eficaz para promover el cambio y alentar mecanismos de institucionalización, en la medida que puede
incorporar innovaciones y operarlas en organismos nuevos o reconstruídos.

La tarea del consultor o asesor puede extender su campo de acción al incorpo rarse a los grupos formales e informales usuarios del sistema de capacitación, optimizando la utilización de recursos al observar los equipos de trabajo, sus relaciones y sus interacciones. Así mismo, contribuye a la detección de papeles y roles dentro del grupo, orienta los motivos que inducen la conducta y, atendiendo a los objetivos funcionales del sistema de capacitación y adiestramiento acortando el tiempo para lograr la consecución de las siguientes etapas:

- Detección de necesidades de capacitación.
- Diagnóstico para la planeación de sistemas o subsistemas -(capacitación-motivación-remuneración).
- Determinación de los niveles interno y externo para la factura de objetivos y políticas de capacitación.
- Orientación para la determinación de métodos y procedimientos de capacitación y adiestramiento por áreas funcionales técnicas y de apoyo administrativo.

- Asignación de recursos financieros y materiales para apoyar el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento.
- Establecimiento de políticas para operar los mecanismos y procedimientos de capacitación y adiestramiento.

Siguiendo este orden de ideas, conviene recordar que la función de asesoría y/o consultoriía externa, no se limita solamente a la formación del diagnóstico previo al desarrollo del sistema de capacitación y adiestramiento, sino que la acción se puede orientar a las siguientes actividades de apoyo:

- Definición de redes de comunicación para operar los mecanismos de capacitación y adiestramiento.
- Determinación de la metodología para establecer el proceso de aprendizaje.
- Definición de los objetivos y conductas terminales deseables que se deriven del proceso de enseñanza.
- Selección de los métodos de enseñanza, atendiendo a las necesidades administrativas y técnico operativas detectadas.
- Apoyo para la definición de técnicas y métodos audiovisuales.
- Diagnóstico para la aplicación de metodologías específicas en atención a los niveles de escolaridad y condición socio-cultural de usuarios del sistema de capacitación y adiestramiento.
- Supervisión de la preparación de instructores.
- Evaluación de la funcionalidad de materiales didácticos.
- Programación de actividades de capacitación y adiestramiento.
- Empleo de los instrumentos operativos y de coordinación existentes en ma teria de capacitación y que pueden beneficiar a la empresa.

La asesoría y consultoría de que se habla puede presentarse en los siguientes niveses:

- Ejercicio libre de la profesión.
- Agrupamiento gremial para contribuir al desarrollo y éxito de la capacitación y el adiestramiento.
- Promoción de centros especializados mediante la constitución de despachos asociaciones profesionales, asociaciones civiles o bajo el régimen jurídico que se considere idóneo a las necesidades detectadas.

Como podemos observar, el panorama es bastante amplio para los administradores, todo depende de nosotros mismos, de nuestras posibilidades y de lo que pretendamos efectuar en ésta área ten importante de la Administración: Los Elementos Humanos. (Recursos Humanos).

Hagamos una breve reflexión sobre el amplio panorama que se subtiende anteel administrador, panorama que abre nuevas posibilidades, retos y compromisos con nosotros mismos y con la sociedad; superación y amplio ejercicio de nuestro profesionalismo, por un lado y preparando y posibilitando a los elementos humanos coadyuvando al mejoramiento de nuestra sociedad por el otro.

Con todo ésto encontramos que las Empresas Pequeñas y Medianas son las más afectadas en el proceso de capacitación y/o adiestramiento debido a los escasos
recursos con que cuentan y a las modificaciones a la ley en ésta materia. Al realizar la investigación me dí cuenta que las empresas mencionadas tienen diversos problemas, algunos elementales, como el no saber emplear adecuadamente
una serie de términos básicos dentro del proceso de desarrollo de la capacitación y adiestramiento. Sin embargo, no es justificable para empresas medianas
y en otras que tienden a convertirse en grandes, que desconozcan métodos tan importantes para su desarrollo como son: determinación de necesidades y elaboración de planes y programas de adiestramiento. Es verdaderamente alarmante que éstos casos suceden en la realidad y que además, tales empresas, al tratar
de resolver éstos problemas caigan en la improvisación con menoscabo de factores importantes y consecuentemente obtener resultados no tan fructuosos sino
es menos que infructuosos.

Es evidente que el problema principal no radica en poder o no capacitar a - sus trabajadores, sino mpas bien, en el hecho de que los encargados de efectuar la capacitación y el adiestramiento carecen de los métodos, planes, programas y terminología adecuados para evaluar a aprovechar los elementos humanos y, en consecuencia, obtener el máximo de productividad.

Puesto que en ésta investigación hemos considerado y planteado las técnicas y procedimientos con bases legales para la elaboración de planes y programas - de capacitación y/o adiestramiento, deseo que el presente estudio sirva como - guía a las empresas para cumplir con su tarea de capacitar y adiestrar al personal, elaborando programas acordes con sus necesidades.

CONCLUSIONES:

Muchas compañías, aceptan y aplican técnicas y conocimientos que mejoran o resultan benéficos para resolver sus problemas financieros, de mercadotecnia, de producción, de contabilidad, controles fiscales, procesamiento de datos, etc., utilizando lo más avanzado de dichos conocimientos, según el acceso que se tenga a ellos así como a la actitud progresista o conservadora de sus Gerentes.

Sin embargo, los conocimientos que se aplican para resolver los problemas humanos de la organización son frecuentemente malos y muchas veces ineficaces.

El ejecutivo está, quiéralo o no, ineludiblemente involucrado en una organización humana donde hay rivalidades personales o interdepartamentales, distancias jerárquicas, conflictos intergrupales, rutinas establecidas, hábitos de motivación viciados, decisiones mal tomadas, solución deficiente de problemas y, lo que es más importante, utilización o desperdicio de lo que el trabajador entrega a través de su trabajo, individualmente o en grupo.

En los últimos años las técnicas derivadas de las ciencias del comportamiento — han avanzado notablemente en su eficacia, aplicabilidad y confiabilidad, comparadas con lo que eran hace diez ó veinte años. Las técnicas de selección de personal que siguen siendo importantes, han sido ampliamente complementadas con las técnicas de modificación ó afectación del comportamiento humano; el rendimiento del grupo ha multiplicado el rendimiento del individuo; el entusiasmo por el trabajo está sustituyendo a la vigilancia del trabajo, para hacer más valioso el elemento eje de una organización: sus hombres, que hacen que la organización camine hacia el éxito, ó que sean pesadamente arrastrados a hacer sus tareas (frecuentemente mal hechas ó — medianamente realizadas).

El ejecutivo, no importa el nivel de su puesto, 6 de la fuerza de su autoridad, les ordena a sus subordinados que cambien; nada ocurre, puede iniciar cambios en la estructura de la organización; halla resistencias más o menos encubiertas 6 hábitos rígidos. "Fotiva" a su personal; por poco tiempo; Puede exhortar, pero posiblemente no será seguido. Necesita de la mente, el ingenio y los conocimientos de sus gentes; provoca temor y cautela. Hay quién ha estimado que el porcentaje del potencial humano de la empresa, particularmente a nivel gerencia, es aprovechado solo en un 20 6 - 40 por ciento en muchas empresas.

Conforme el gerente efectivo y trabajador comprende mejor el proceso en el que — están envueltos, y saben más respecto a teorías realistas y prácticas de administración, congruentes con lo que el hombre es, en una época en que todos los patrones —

de autoridad-dependencia están siendo puestos en jaque, en un mundo en el que intuímos que los sistemas tradicionales de dirigir y supervisar funcionan cada vez menos;
conforme dichas personas saben más y viven más dicho proceso, decimos, están adquiriendo herramientas poderosas que le permiten lograr a la vez, mayor productividad,mayor desarrollo y realización, no sólo de sí mismos, sino también de todos aquellos
a quienes supervisan directa o indirectamente.

Por muchos años cada gerente ó supervisor tenía su propia teoría de motivación de la persona que trabaja. Los libros de texto y la experiencia individual han dado recetas para motivar más eficazmente, pero no ha sido sino recientemente que se han reu nido hallazgos que, puestos congruentemente en una doctrina, pueden ser aplicados con resultados satisfactorios. La motivación del hombre de nuestros días, ejecutivo o tra bajador, se hace por cauces distintos de los tradicionales, porque éstos parten de conceptos del hombre que no concurren con la realidad.

Esto ha sido un bosquejo, para establecer la estructura conceptual de la metodología en la Administración aplicada a la organización. He dado la definición de lo que creo que es la Administración por Objetivos, y he expuesto cómo las compañías deben aplicar el concepto y los beneficios derivados de él. Administración por Objetivos es un enfoque sistematizado para formular planes y obtener resultados en un organis mo.

Se sabe de antemano, que nuestra sociedad depende en alto grado de la productividad, entendida como los resultados que las diferentes organizaciones deben lograr para el bien común.

Para que dichas organizaciones puedan alcanzar eficazmente sus objetivos deben contar con un personal suficientemente motivado e interesado en su trabajo y a la vez preparado y actualizado humana y técnicamente para que desempeñe con éxito sus
funciones presentes y se desarrolle en el futuro.

Para obtener esta disposición moral y profesional, es necesario un sistema permanente de capacitación y desarrollo de su personal.

Podemos mencionar también que, mientras el dueño o administrador de las empresas entrene más a su personal, tendrá mejor prestigio y mayor productividad en su organización.

Así en una empresa de ventas al detalle, un empleado que sepa atender al cliente, que conozca la mercancía que vende, que sea cortéz y servicial, es una garantía segura que el cliente que tenga contacto con él, quedará satisfecho y volverá a visitar el establecimiento.

Desafortunadamente, hay mucho nepotismo, principalmente en las empresas pequeñas ya que son familiares y hay puestos que son realizados por éstos y son como señores feudales en el trato con el personal y que muchas veces son despedidos injustamente.

Se dice que para incrementar la economía del país el gobierno apoya sobre todo - a la empresa pequeña (Restaurantes, Hechuras de Artesanías, Reparadoras de Zapatos, Reparadoras de radio y T.V., Optometristas, Panaderías, Misceláneas, Pollerías, Fruterías, etc.) con exenciones de impuestos, ya que reduce o elimina los impuestos e aquellas firmas que se establezcan fuera de los grandes centros de población. Pero creo que todo esto no es suficiente para lograr uma mejoría en la productividad, - sino todo ello aunado a um especial interés en la adecuada y planeada motivación - y adiestramiento del elemento humano que es el pilar fundamental en cualquier tipo de organización.

Como punto medular de ésta investigación busco despertar el interés en el lector de la invaluable importancia del capital humano en un grupo, en una organización, — en una sociedad y por consiguiente en un país.

BIBLIOGRAFIA.

Agustín Reyes Fonce, Administración de Empresas, Teoría y Práctica. Primera parte Editorial Limuma México.1985.

Issac Guzamán Valdivia. Problemas de la Administración de Empresas. Editorial Limusa Mexico,1979.

Geroge R. Terry. Principios de Administración. Compañía Editorial Continental México , 1975.

Varios Diccionarios de la Real Academia Española. Editorial Barcelona, 1982.

Paul Mali. Administración por Objetivos APO. Editorial Diana México. 1981.

Fernando Arias Galicia, Administración de Recursos Humanos. Editorial Trillas Mexico, 1978.

Jorge Barbera Trueba. Ley Federal del Trabajo. Editorial Purrúa, 1983.

Ricardo Rivero Soler. Estructura y Elaboración de Pruebas para Seleccionar Personal. Editorial Limusa Wiley, S.A. México 1978.

Gregorio Fingermann. Psicotécnia y Orientación Profesional. Editorial Ateneo Buenos Aires, 1976.

Pichot Pierre. Los Tests Mentales. Editorial Paidos. Buenos Aires. 1978.

Lawrence/Lorsch. Desarrollo Organizacional. Fondo Educativo Interamericano S.A. 1976. Frederick W. Taylor. Principios de Administración. Editorial Herrero. México 1982.

Harold Koontz Cyril O'Donnell. Elementos de Administración Moderna. Editorial Mc. Graw-Hill México, 1982.

Herbert G. Hicks. Administración de Organizaciones. Editorial C.E.C.S.A., 1983.